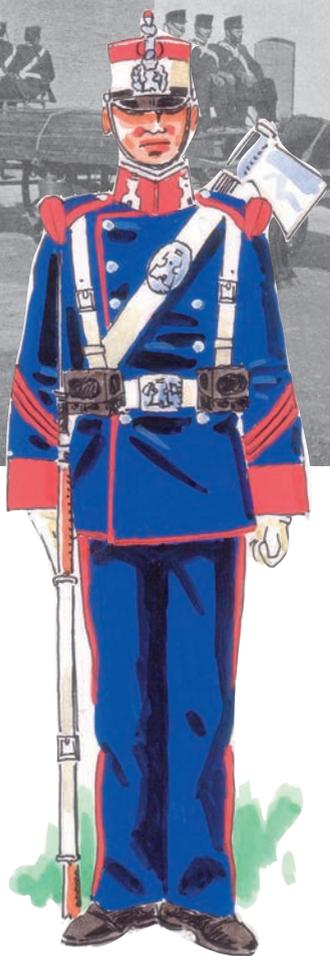


El Ejército de Alfonso XIII

LOS INGENIEROS



TEXTO

José María Bueno

El Ejército de Alfonso XIII

LOS INGENIEROS

José María Bueno

CATÁLOGO GENERAL DE PUBLICACIONES OFICIALES
<http://publicacionesoficiales.boe.es/>

Edita:



<http://publicaciones.defensa.gob.es/>

© Autor y editores, 2014

NIPO: 083-14-041-3 (edición papel)

Depósito Legal: M-15802-2014

Fecha de edición: julio, 2014

Imprime: Imprenta Ministerio de Defensa

Las opiniones emitidas en esta publicación son exclusiva responsabilidad del autor de la misma.

Los derechos de explotación de esta obra están amparados por la Ley de Propiedad Intelectual. Ninguna de las partes de la misma puede ser reproducida, almacenada ni transmitida en ninguna forma ni por medio alguno, electrónico, mecánico o de grabación, incluido fotocopias, o por cualquier otra forma, sin permiso previo, expreso y por escrito de los titulares del © Copyright.

En esta edición se ha utilizado papel 100% reciclado libre de cloro.



EL REAL CUERPO DE INGENIEROS DEL EJÉRCITO. 1908-1931

SU ORGANIZACIÓN

El origen de los ingenieros en los ejércitos es bastante antiguo, ya que la necesidad de arreglar los caminos, colocar puentes y ejecutar los trabajos necesarios para que las tropas pudiesen desplazarse con facilidad, o bien la colocación de minas, o la construcción e instalación de máquinas de asedio de una plaza, obligaba a los generales a llevar en sus filas hombres más o menos expertos en estos menesteres. En España existieron desde la Época de los cartagineses, durante los sitios de Sagunto y Numancia; es famoso el puente de barcas de mimbre que construyeron los romanos para cruzar el Segre; en el siglo XI ya se conocía un Maestro de las Bastidas, que era el encargado de las tareas de fortificación y asedio. Pero fue durante el reinado de los Reyes Católicos cuando los ingenieros militares tuvieron una mayor preponderancia, muy específicamente en tiempos del Gran Capitán, el cual, es sabido, seleccionaba siempre un grupo de hombres que, aunque expertos en el manejo de la espada y la pica, lo fuesen también en el manejo de la azada, los cuales, en las marchas “gastaban” el terreno para allanarlo y así facilitar el paso de sus compañeros, pero en el momento de la batalla luchaban a su lado.

Hasta el siglo XVIII artilleros e ingenieros formaban un sólo cuerpo experto en artillería y fortificación pero una ordenanza de 1710 ordenó el deslinde de los jefes expertos en minas, fortificaciones, máquinas de asedio, etc. de los artilleros, quedando entonces constituido el Cuerpo de Ingenieros Militares, recibiendo sus componentes los títulos de Ingeniero en Jefe, Segundos, ordinarios, extraordinarios y Delineadores, asegurándoseles un uniforme que, aunque muy parecido al de los artilleros, presentaba la característica propia de ser sus galoneados, botones y cabos de plata en vez del dorado de los artilleros.

En octubre de 1768 el Cuerpo Facultativo de Ingenieros recibió una organización propia, quedando compuesto por 10 Inspectores-Directores (que eran brigadieres), 10 Inspectores en jefe (coroneles), 20 inspectores segundos (tenientes coroneles), 30 ordinarios (capitanes), 40 extraordinarios (tenientes) y otros 40 ayudantes de ingenieros (subtenientes).

Ya en el reinado de Carlos IV la tropa de ingenieros que hasta entonces sólo había sido una “Compañía de Minadores” dentro del Regimiento de Fusileros de Artillería, formaron, en 1802, un regimiento



Su Majestad el rey D. Alfonso XIII, elegantísimo, como siempre, vistiendo el elegante uniforme de diario del Real Cuerpo de Ingenieros fuera de formación; el ajustado pantalón y los espolines parece indicar que viste el uniforme de los oficiales montados para actos de sociedad. Nótese que lleva sable en lugar del reglamentario espadín.

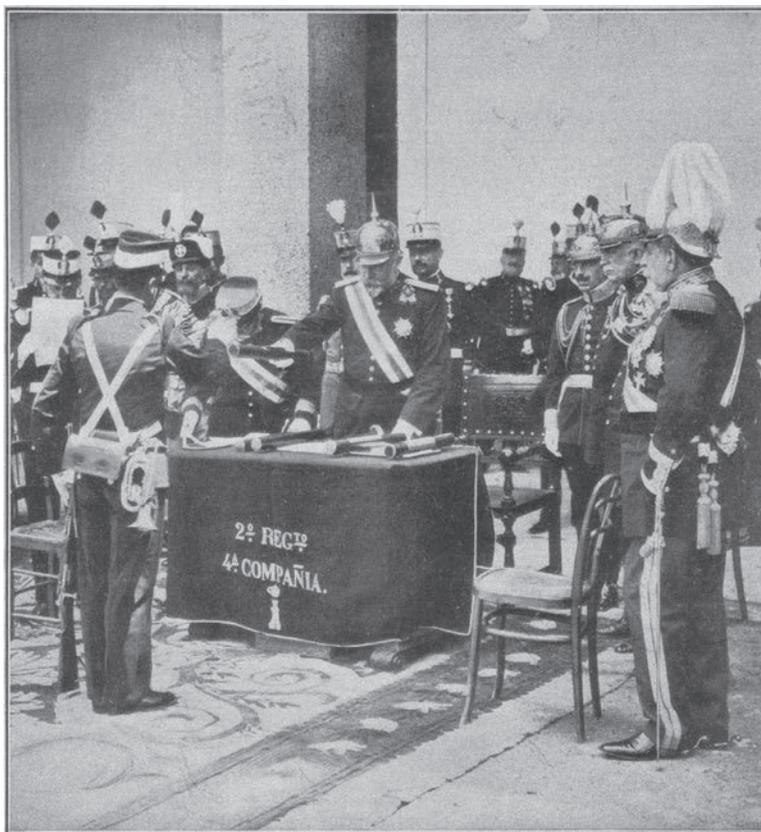
aparte, el cual tomó la denominación de “Regimiento Real de Zapadores y Minadores”, bajo el mando de jefes y oficiales de ingenieros, y compuesto por dos batallones de a 5 compañías cada uno, de las que 4 eran de zapadores y una de minadores. En total el regimiento contaba con 1.275 plazas.

Durante este reinado se organizó también el Cuerpo de Ingenieros Cosmógrafos, en 1796.

En 1815 el regimiento fue aumentado con una compañía de pontoneros, tomando entonces la nueva denominación de “Real Regimiento de Zapadores, Minadores y Pontoneros”.

Disuelto el regimiento en 1823, tras los sucesos revolucionarios que asolaron nuestra Patria, al reorganizarse de nuevo en 1828 tomó la nueva denominación, más simple de “Regimiento de Ingenieros”, estando integrado por una compañía de pontoneros, otra de minadores y cinco de zapadores (de a 60 plazas cada una).

El 6 de junio de 1860 se decretó la creación y organización de un “Segundo Regimiento de Ingenieros”, tras las experiencias de la Guerra de África, que acababa de terminar; ambos regimientos estaban



FIESTA MILITAR EN EL CUARTEL DE LA MONTAÑA (1910)

El ministro de la Guerra, Sr. Aznar, acompañado del gobernador militar de Madrid, Sr. Bascarán, y del comandante general de Ingenieros de la región, Sr. Gómez Pallete, haciendo entrega del premio “Diruel” a los soldados de Ingenieros favorecidos con el mismo por su buena conducta, subordinación y disciplina.

FOTO NUEVO MUNDO, POR VILASECA.

compuestos de dos batallones cada uno, con 6 compañías por batallón (una de pontoneros, 4 de zapadores y una de minadores, con 150 plazas cada una).

En este mismo año se creó un “Batallón de Obreros de Ingenieros” con 6 compañías, con quintos tomados de diferentes Armas y Cuerpos del Ejército, que tuviesen nociones en los oficios propios de la construcción. Pero se suprimió en 1868.

El 3 de octubre de 1872 se decretó una nueva organización para el Cuerpo de Ingenieros, organizándose 4 regimientos con base en los cuatro batallones de ingenieros, quedando compuesto cada uno de ellos por 6 compañías, la 1ª de Pontoneros, la 2ª de Telégrafos, la 3ª y 4ª de Zapadores-Bomberos, la 5ª de Ferrocarriles y la 6ª de Minadores. Cada dos regimientos, agrupados, formaban una “Brigada de Ingenieros”.

Al finalizar la guerra carlista quedaron subsistentes los 4 regimientos de Ingenieros, numerándoseles del 1º al 4º pero en 1877 se organizó un nuevo regimiento que tomó la denominación, en vez del nº 5, de “Regimiento Montado de Ingenieros”, siendo integrado por 8 compañías, 4 de Pontoneros, 2 de Telégrafos y 2 de Ferrocarriles.

El 14 de diciembre de 1883 se produce una nueva reorganización del Cuerpo, que quedará compuesto por 4 Regimientos de Zapadores-Minadores, un Regimiento de Pontoneros y un Tren de Servicios Especiales (que se disolvió en 1884).

El 1904, tras la división Territorial Militar de España y la organización en Cuerpos de Ejército, el de Ingenieros quedó formado por 7 Regimientos Mixtos de Zapadores y Telégrafos, un Regimiento de Pontoneros, un Batallón de Ferrocarriles, la Brigada Topográfica (reorganizada en 1886), una Compañía de Telégrafos de Madrid, otra Compañía de Aerostación y Alumbrado en Campaña, una Compañía de Obreros y 7 Depósitos de Reserva con carácter regional.

En la interesantísima y documentada obra “Organización Militar de España y algunas Potencias Extranjeras”, de edición bianual, de la que son autores el Tte. Coronel Melgar Matas y el Cte. Ruiz Fornells, de la editada en 1917, por su interés y tomados de la citada obra, incluimos la composición y plantillas de cada una de estas unidades en dicha fecha:

CAPÍTULO VIII

Cuerpo de Ingenieros

Misión.—Desempeña este Cuerpo múltiples cometidos, que en términos generales se pueden agrupar en dos: 1.º servicios en las tropas y operaciones de campaña, referentes a la construcción



Una Jura de Bandera de los Ingenieros en 1912. Aquí la tropa va armada y de gala.



Esta foto en la que el rey Alfonso XIII condecora a un soldado de Ingenieros, nos permite apreciar la parte posterior de un capote, en este caso azul nuevamente reglamentario desde 1911.



Junto al general Marina, Capitán General de Madrid, aparece un general de Ingenieros (Sr. Marvá) presenciando el embarque para Barcelona, en la estación de Mediodía, del Batallón de Ferrocarriles, en previsión de la anunciada huelga de los ferroviarios catalanes en 1913.

de fortificaciones semipermanentes y de campaña; trabajos de mina; trabajos de asedio; establecimiento, explotación y destrucción de comunicaciones telegráficas y ferroviarias y de caminos ordinarios; paso de cursos de agua; destrucción de obstáculos; 2.º construcción y reparación de cuarteles y edificios militares, y trabajos de las fortificaciones permanentes precisas para la defensa nacional, en las Plazas fuertes y campos atrincherados.

Para el primer cometido, cuenta con unidades de tropa y elementos complementarios; para el segundo, con Comandancias.

Unidades de tropas y su organización.—Las unidades de tropas son las siguientes:

Zapadores-minadores: cuatro regimientos, y 20 compañías sueltas. Los regimientos están numerados del 1 al 4, prestan servicio en la Península, son mandados por Coroneles, y se componen de dos batallones a cuatro compañías, más una de depósito en cuadro¹. De las compañías sueltas, cuatro pertenecen a las islas adyacentes (dos en Baleares y dos en Canarias), seis a Melilla, otras tantas a Ceuta, y cuatro a Larache. Cada compañía, que es mandada por un Capitán, consta al pie de guerra de 200 hombres y 20 mulos (para la conducción del material y las municiones).

Telégrafos: un regimiento y 12 compañías o unidades sueltas. El regimiento, que reside en Madrid y es mandado por un Coronel, está constituido por seis compañías activas y una de depósito, en cuadro; cada compañía tiene dos secciones eléctricas y una óptica. Las unidades sueltas son: una unidad radio-telegráfica de campaña (Madrid); siete compañías de telegrafía de campaña (dos de Baleares, dos de Canarias y una en cada uno de los tres territorios de África); y cuatro compañías más, una para la red de Madrid, y otra para cada una de las de Melilla, Ceuta y Larache.

Ferrocarriles: un regimiento y una compañía suelta. El regimiento, que reside en Madrid y es mandado por un Coronel se compone de ocho compañías activas y otras tantas de depósito, en cuadro; la compañía

¹ El segundo



Un grupo de soldados de Ingenieros, vistiendo el uniforme de campaña de rayadillo en Barcelona, como fuerzas de protección del Orden Público, durante los sucesos revolucionarios de 1913.

suelta presta servicio en Ceuta. El regimiento tiene por cometido, el tendido y servicio de líneas de campaña, y el estudio del material, vías y elementos de explotación de las líneas nacionales para encargarse de ellas en tiempo de guerra, a cuyo fin depende de él, para épocas de movilización, el personal ferroviario civil sujeto al servicio militar².

Pontoneros: Un regimiento que reside en Zaragoza y es mandado por un Coronel, y que consta de cuatro unidades y una de depósito, que se transforman al pie de guerra en ocho unidades.

Servicio de aeronáutica: Consta de dos ramas: aerostación y aviación. La primera, establecida en Guadalajara, comprende una unidad de campaña, y otra de fortaleza y dirigible; y la segunda, dos unidades o escuadrillas (una de ellas, en África, y la otra en el aeródromo de Cuatro Vientos de Madrid). La aviación cuenta con los aeródromos de Cuatro Vientos, Alcalá de Henares, Guadalajara, Los Alcázares (Cartagena), Tablada (Sevilla), y con los de África establecidos en Arcila y Zeluán.

El servicio de aeronáutica se halla encargado del estudio, adquisición o construcción, conservación y empleo de todos los elementos utilizables en usos militares para la observación aérea, así como de la organización, instrucción y movilización del personal encargado de sus aplicaciones.

La dirección del servicio de aeronáutica se halla encomendada a un Coronel de Ingenieros y, aunque el personal de pilotos y observadores pertenece a todas las Armas y Cuerpos del Ejército y de la Armada, de dicho Cuerpo son los Jefes y Oficiales encargados de los talleres y estudios técnicos, así como la tropa y personal pericial que efectúa y auxilia los trabajos. Forma parte de la aeronáutica el

² El regimiento tiene un parque de material.



Reclutas de Ingenieros desfilan en 1913 por el Paseo de la Castellana en Madrid, tras prestar juramento a la bandera. Los reclutas visten la guerrera y el gorro de diario, en cambio los sargentos que flanquean la formación, visten de gala.

servicio de telegrafía alada, que consta del palomar central de Guadalajara, y de otros establecidos en varias plazas³.

Unidad de automovilismo rápido: está encargada del transporte de personal⁴.

Tren de iluminación en campaña.

Sección ciclista: su cometido es el servicio de comunicaciones en campaña y maniobras.

Unidades de reserva.—En la capital de cada Región, hay un depósito de reserva, cuyo Jefe es un Teniente Coronel, y al que pertenecen todos los reservistas procedentes del Cuerpo y que residan en la respectiva Región. La misión de tales depósitos es análoga a los similares de Artillería, y la llenarían igual que éstos.

Resumen orgánico.—El número de unidades activas de Ingenieros, es el que figura en el cuadro adjunto.

³ Que son las siguientes: Pamplona, Madrid, Jaca, Melilla, Chafarinas y Ceuta

⁴ Para facilitar el servicio de automovilismo en sus aplicaciones militares, existe un Cuerpo de automovilistas voluntarios, cuyo Presidente es el del Real Club de España

	Compañías de Zapadores-minadores.	Unidades de puentes.	Secciones de telégrafos.			Unidades de ferrocarriles.....	Aeronáutica.		Unidades ciclistas...	Unidades de automovilismo.....	Unidad de iluminación.....
			Ópticas.....	Eléctricas....	Radio-Telegráficas.....		Unidades de aviación...	Unidades de Aeronáutica.			
Península...	32	4	6	13	1	8	2	2	1	1	1
Baleares...	2	»	2	4	»	»	»	»	»	»	»
Canarias . .	2	»	2	4	»	»	»	»	»	»	»
Melilla....	6	»	1	3	»	»	»	»	»	»	»
Ceuta.....	6	»	1	3	»	1	»	»	»	»	»
Larache...	4	»	1	3	»	»	»	»	»	»	»
TOTALES..	52	4	13	50	1	9	2	2	1	1	1

Establecimientos, Centros y dependencias.—Los principales son los que siguen:

Las Comandancias, establecidas en las Plazas más importantes; el Jefe de ellas es un Coronel o Teniente Coronel, y están encargadas de todos los trabajos de construcción en los edificios militares y en las fortificaciones permanentes.

Los talleres del material (Guadalajara) que construyen todo el material de los regimientos de Ingenieros y la herramienta de Infantería. A cargo de estos talleres se hallan los parques de Ingenieros, de sitio, reserva y regimentales⁵.

El Centro Electrotécnico y de Comunicaciones (Madrid), cuyo cometido es el de efectuar las experiencias y los estudios relativos al servicio de comunicaciones y automovilismo rápido, sirviendo de Escuela de Telegrafistas. Tiene afectas las siguientes unidades (mencionadas todas ellas ya al reseñar las unidades activas de Ingenieros): Compañía de Telégrafos para la red de Madrid; Unidad Radio-Telegráfica, con las estaciones de Almería, Melilla, Ceuta, Barcelona y la Central de Carabanchel (Madrid); Unidad Automovilista; Tren de iluminación, y Sección Ciclista.

⁵ Estos parques tienen por objeto proveer al Ejército, en caso de guerra, de los elementos necesarios, relativos al servicio de Ingenieros, a cuyo efecto disponen del material preciso. Los que se organizarían, serían los siguientes: Un parque por cada compañía de Zapadores, con las herramienta y efectos peculiares de la misión de éstas; otra por cada división orgánica, para nutrir y complementar los anteriores y proporcionar herramienta a los trabajadores auxiliares que pudieran necesitarse; parques de puentes de vanguardia de Zapadores; parques ligeros de Zapadores-minadores para acompañar a la Caballería; parques de Zapadores-minadores de Cuerpo de Ejército, para nutrir y completar los divisionarios; y, por último, parques de sitio, de reserva, de reserva general y de plaza.



El Regimiento de Telégrafos desfila ante el nuevo estandarte que acaba de serle entregado en 1913. La formación viste de diario, o mejor, de campaña, ya que con el capote gris visten el pantalón de rayadillo y no llevan bombillo en el chacó con funda negra. La oficialidad viste la pelliza azul junto con el calzón de rayadillo.

La Brigada Topográfica (Barcelona), de la que es Jefe un Teniente Coronel, y que consta de dos compañías. Su misión es el levantamiento de planos de fortificaciones, campos y Plazas.

El Laboratorio del material de Ingenieros (Madrid), cuyo objeto es el estudio de los materiales de construcción, la fabricación de cebos y mechas necesarias para las tropas de Zapadores, y el estudio de los explosivos.

La Junta de Experiencias (Madrid).

La Junta Facultativa (Madrid).

La Academia (Guadalajara).

El Colegio de Huérfanos de Santa Bárbara y San Fernando (Carabanchel).

La Biblioteca y Museo (Madrid).



Una interesante fotografía tomada en el patio interior de un cuartel de Ingenieros; se puede ver en ella a los ordenanzas con sus uniformes azules y gorras de plato, otros soldados vistiendo el capote gris y otros con el uniforme de faena de rayadillo; estos llevan los bajos de sus pantalones atados a los tobillos. Desgraciadamente no conozco la fecha de esta fotografía pero se podría situar entre 1911 y 1914.

Personal del material y obreros.—El personal del material se divide en pericial y no pericial. En el primero están las agrupaciones distintas de maestros de obra, maestros de taller, y obreros aventajados, encargados los primeros de auxiliar la dirección facultativa de las obras, y los demás de la ejecución de los trabajos en los talleres y establecimientos, ayudados además por una compañía de obreros, compuesta de individuos de tropa. El ingreso, ascenso y consideraciones de este personal, son análogos a los que rigen para el personal del material de Artillería.

El personal no pericial lo constituyen: los celadores, que proceden de Sargentos de Ingenieros, tienen asimilación de Oficial y desempeñan la contabilidad de las obras y la vigilancia de las fortificaciones y edificios; los auxiliares de oficina, y los dibujantes.

* * * * *

En el Anuario Militar de España de 1930 encontramos reseñados interesantes datos sobre la organización, composición e historiales del Cuerpo de Ingenieros, los cuales, por su interés, mostramos a continuación en su versión original:



Su Majestad Don Alfonso XIII pasa revista a una compañía de Ingenieros (posiblemente del Regimiento de Ferrocarriles) en la Estación de Atocha, a su regreso de un viaje a Sevilla en 1914. A destacar que la tropa viste el capote gris, pese a haber sido abolido en 1911 y el oficial al mando la pelliza azul.



INGENIEROS

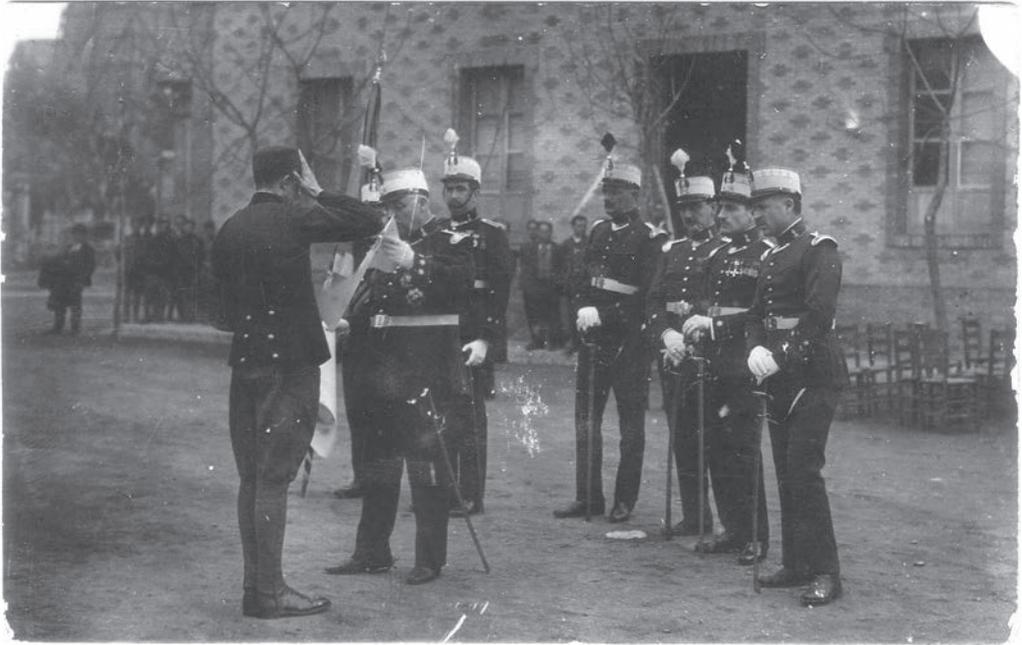
REGIMIENTOS DE ZAPADORES MINADORES

1.º

Ostenta en su bandera la corbata de San Fernando, concedida en 1847 por los hechos de armas en que tomó parte en la primera guerra civil.

Tuvo su origen en el «Segundo Batallón del Regimiento Real de Zapadores Minadores», creado en 14 de marzo de 1803, denominándose después «Regimiento Real de Zapadores Minadores Pontoneros» (1815), «Regimiento Nacional de Zapadores Minadores Pontoneros» (1824), «Regimiento Real de Ingenieros» (1828), «Primer Regimiento de Ingenieros» (1860), «Primer Regimiento de Zapadores Minadores» (1874), «Quinto Regimiento Mixto de Ingenieros» (1904) y «Primer Regimiento de Zapadores Minadores» (1912).

Fué su primer jefe el Coronel D. Vicente de Heredia.



Un soldado de Ingenieros es condecorado por su coronel. Mientras que el soldado viste el uniforme de cuartel, los jefes y oficiales visten el uniforme de gala no mandando fuerza. A destacar el "sprit" blanco de los oficiales de la Plana Mayor. No tengo la fecha de la foto, pero podemos situarla con posterioridad a 1914 ya que el soldado viste la guerrera azul y el pantalón-polaína kaki, que no se usó hasta después de esta fecha.

Hechos de armas principales.

Expediciones a Dinamarca y a Portugal (1807).—*Guerra de la Independencia* (1808-11): Batallas de Alcalá, Ríoseco, Espinosa de los Monteros, Tudela, Uclés, Medellín, Alcañiz, Almonacid de Zorita, Tolosa y de Bailén.—Sitios de Zaragoza y Lérida.—Sucesos de 1823.—*Primera guerra civil* (1833-40): Acciones y batallas de Ateca, Mendigorría, Arlabán, Guardamino, Anchoriz, Montalbán, Oliva, Belascoáin, sitios de Lucena, Montalbán, Solsona, Aliaga y Morella, y defensa de Monteagudo y Maeztu.—Sucesos políticos de 1840-56.—Expedición a Portugal en 1847.—Sucesos de Madrid en 1848.—Expedición a Italia en 1849.—*Guerra de Africa* (1859 a 1860): Acciones del Serrallo y batallas de los Castillejos, Tetuán y Vad-Riz.—Sucesos en Madrid en 1866 y 1868.—*Segunda guerra civil* (1872 a 78): Operaciones de Cataluña y el Norte.—Acciones de Torre de Orista, Alpens, Gironella, San Pao Mieras, ataque de Seo de Urgel, defensas de Berga y Olot, toma de La Guardia y combate de Murrieta.—*Campaña de Cuba* (1896); *de Melilla* (1909): Combates de Zoco-Had de Benisicar, Taxdir, Hidún y Nador.—*Ceuta-Tetuán* (1913-17): Ataque al reducto del Biut y Kudia Federico.—*Melilla* (1921-22): Operaciones de Sidi-Hamed el Hach, Casabona, Nador, Tizza, Segangan, Gurugú, Zeluán, Monte-Arruit, Batel, Dar-Drfus, Kandussi, Tizzi-Assa.—*Ceuta-Tetuán* (1925-27): Desembarco en Alcázar-Seguer y operaciones en el Sector de Alhucemas.

Distinciones colectivas que ha obtenido.

La *Corbata de la Orden Plana*, otorgada en 1850 por su distinguido comportamiento en la expedición a Italia a las órdenes del General Marqués de Mendigorría, concedida e impuesta a la bandera por las propias manos de S. S. el Papa Pio IX (Breve dado en Roma, en San Pedro, el 6 de agosto de 1850).—La *Corbata de la Orden de Beneficencia*, con distintivo morado y blanco, concedida al regimiento por R. O. C. de 20 de enero de 1924 en recompensa a los extraordinarios servicios prestados en Zeluán y Monte-Arruit por el «Batallón Expedicionario», que obtuvo por R. O. de 5 de diciembre de 1923 la Gran Cruz de la citada Orden.—La moharra de su bandera ostenta la insignia de la *Gran Cruz de Alfonso XII*, concedida al Cuerpo de Ingenieros por R. D. de 21 de abril de 1911 y artículo V de la R. O. C. de 25 de octubre del mismo año (C. L. 197).

2.º

Ostenta su bandera una *corbata de San Fernando*, por la primera guerra civil, en la que tomó parte como «Tercer Batallón del Regimiento de Ingenieros».

Creado en 7 de junio de 1860 con el nombre de «Segundo Regimiento de Ingenieros», sirvió de base para su formación el «Tercer Batallón del Real Regimiento de Zapadores Minadores Pontoneros», teniendo a su creación compañías de estas tres especialidades. En 1874 se reorganizó, quedando sólo las de Zapadores Minadores; en 1904 pasó a llamarse «Segundo Regimiento Mixto de Ingenieros», con cinco compañías de Zapadores y una de Telégrafos, y desde 1913 se denomina «Segundo Regimiento de Zapadores Minadores».

Fué su primer Coronel el Excmo. Sr. Mariscal de campo de Ingenieros D. Pedro Andrés Burriel y Luich.

Hechos de armas principales.

Guerra de Africa (1860).—*Insurrección cantonal*: Sitio y toma de Sevilla (1873) y Cartagena (1874).—*Segunda guerra civil*: Acciones de Choroquicia, Lumbier y Cerro de Muriani (1875).—*Operaciones en Marruecos*: Melilla (1909), Larache (1913-17) y Tetuán (1921-22), Larache y Tetuán (1924), Desembarco de Alhucemas (1925), Tetuán (1926-27).

Distinciones colectivas que ha obtenido.

Corbata de la Orden Piana y el *Escudo de la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso XII*.

3.º

Ostenta la *Medalla Militar*, concedida a una sección por su intervención en el avance sobre Tizza el 29 de septiembre de 1921.

Creado en 30 de agosto de 1875. En 1904 pasó a llamarse «Tercer Regimiento Mixto de Ingenieros», y desde 1913 se denomina «Tercer Regimiento de Zapadores Minadores».

Fué su primer Jefe el Coronel D. Andrés Cayuela.

Hechos de armas principales.

Segunda guerra civil: Formó parte del Ejército del Norte.—*Campaña de Melilla* (1893).—*Guerra de Cuba*: Combate del Ingenio Senado (1895); acciones de Central Lucía, Las Lajas, Puerto Taco, Mallanes de Remate, El Rosario, Cejas del Toro, El Delirio y Callejón de San Joaquín (1896); ídem de Puerto Osuni, Ojo de Agua y Santa Cruz (1897); ídem de Potrero del Infierno Paralejo y sitio de Santiago de Cuba (1898).—*Campaña de Africa*: Melilla: Acción de Taxdir, toma de Beni-Sicar, Zeluán, Zoco el Jemis, Hidum y Atlaten (1909).—Larache: Combates del río Mejazen, Abarsus Duar el Zeribar, Muley Bu Selhán, Kudia Kessiba y Dar el Homan, Kudia-R'Gaia-Amersan y Azud-Hach-Arbi, Sidi-Talha y Zinat.—Melilla: Acciones de Mezquita y Taguil Manin, toma de Nador, Sebt, Ulad Dasu, Atlaten, Segangan, Bas-bel, Taxuda, Meseta de Iguerman, Yazanen y Tifasor, Ras-Medua y Tizza (1921); toma de Dar-Drfus, Ichtinen, Sepsa, Ambar y Tugunz, Dar-Quebdani, Tamasimt, Chafif, Bufacut, Acid de Midart, Isen-Lasen y Azon (1922).—Tetuán: Asalto y recuperación de los macizos de Gorgues y peñas de Beni-Hosman, operaciones para el restablecimiento de la comunicación con el Fondak de Ain Yedida, operaciones sobre Beni Madan, socorro y retirada de Xauen (1924); operaciones para establecimiento de las minas de la Zona Internacional de Punta Altares, operación sobre Beni-Madan, desembarco en Alhucemas y operaciones subsiguientes (1925); operación sobre Beni-Madan, avance sobre Xauen (1926); ocupaciones de Kudia-Amegrín, Bab-Tarza, Yebel-Yesana y Yebel-Geneya (1927).

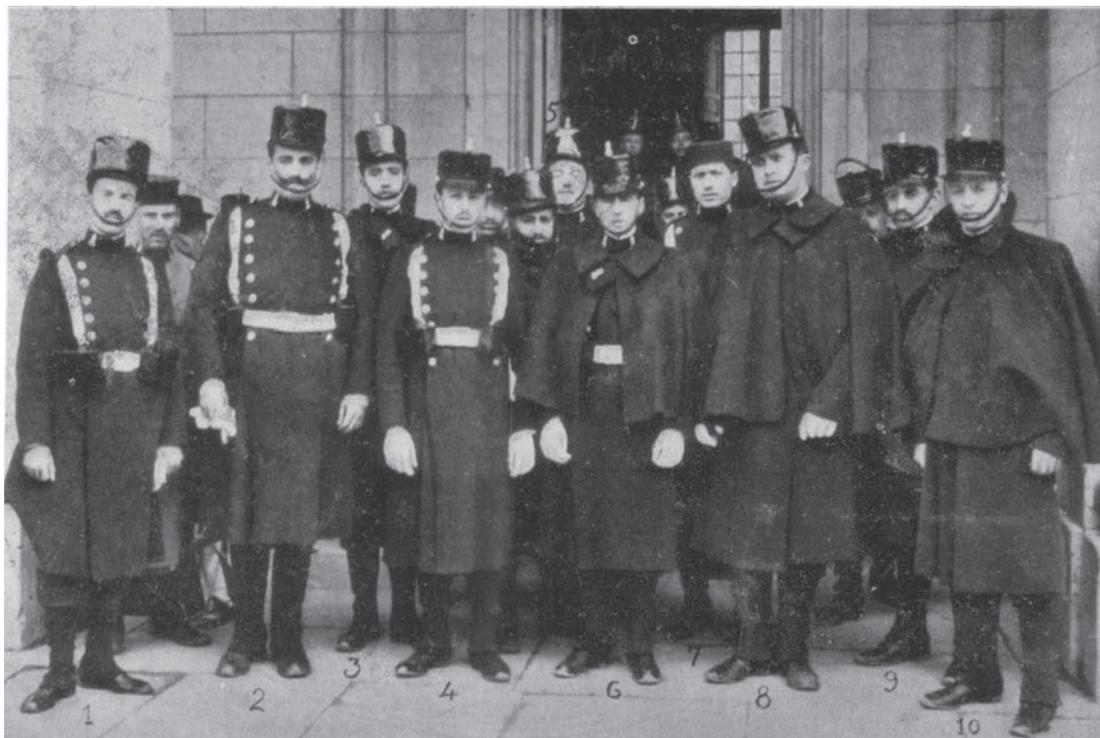
4.º

Fué creado en 27 de julio de 1877 con el nombre de «Cuarto Regimiento de Ingenieros», recibiendo en 1885 el actual; en 1904, el de «Cuarto Regimiento Mixto de Ingenieros», y de nuevo el que hoy tiene, en enero de 1913.

Fué su primer Jefe el Coronel D. Carlos Obregón Diaz.

Hechos de armas principales.

Segunda guerra civil: Formó parte de los Ejércitos del Norte y Cataluña.—*Guerra de Cuba*: Numerosas acciones y trabajos de fortificación en la Trocha de Júcaro a Morón, hacer navegable el Río Cauto, prolongar el ferrocarril de Morón a Laguna Grande, y otras muchas (1896-98).—*Guerra de Marruecos* (Ceuta-Tetuán): Acciones de Laujcien, Izarduy, Xexera y Apahera (Melilla); Toma del Zoco el Hach-Amarán y Tizza, Atalayón, Tauima, ocupación de Segangan, Zeluán, Monte-Arruit, Taxuda, meseta de Iguerman, Yazanen, Tifasor, Dar-Busada, Dar-Drfus, Tisogar y Sidi-Salén, Tismayat-Buseif, Tizzi-Assa, diversos convoyes a Tizzi-Assa y construcción de una contramina, ocupación de Zoco de T'Zlatza de Bu-beker y construcción de diversas



Un grupo de "soldados de cuota" ante el Palacio Real de Madrid, en uniforme de diario, donde se encuentran para prestar servicio de guardia en 1914. Algunos, próximos a entrar de guardia, se cubren con la esclavina corta reglamentaria.

5.º

Ostenta la *Medalla Militar*, concedida a las compañías primera y segunda del primer batallón, por su intervención en el avance sobre Tizza el 29 de septiembre de 1921.

Creado el 4 de marzo de 1919.

Fué su primer jefe el Coronel D. Braulio Albarellos y Saenz de Tejada.

Hechos de armas principales.

Campaña de Melilla (1921-22): Acciones de la Segunda Caseta, Sidi-Hamet, Nador, Tizza, Sebti, Atlaten, Segangan, Gurugú, Zeluán, Monte-Arruit, Tistutin y Dar-Dríus, Ras-Quiviana, Espoña, Ras Medua, Tauriat-Zag, Ras-Tikermín, toma de Ali-la-Hariga y operación de Dar-Dríus. *Campaña de 1924 a 1927*: Acciones de Koba Darsa, Solano, Encinar, Fondalillo, Puente H'Amara, Mayaerit, Timayais, Zoco T'Zlatza, Gorgues, Crestón de los Milagros, Río Martín, Borrás-Cero, y Axdir.

6.º

Creado en 1.º de abril de 1921.

Fué su primer Jefe el Coronel D. Ignacio de Ugarte y Macazaba.

Hechos de armas principales.

Campañas de Marruecos: Una sección expedicionaria, formó parte de la Comisión de Higiene de Marruecos durante la reconquista del territorio de Melilla (1921-22).—Un grupo expedicionario al territorio de Larache, asistió a las operaciones contra el Raisuni y a la ocupación de Tazarut (1921-22).—Otro grupo expedicionario al territorio de Ceuta-Tetuán, intervino en la

retirada de Xauen y operaciones de Ben-Karrich, Los-Nator y Kudia-Tahar, en la defensa, bajo el asedio del enemigo, de Kudia-Tahar y en el establecimiento de minas y bombas automáticas y operaciones del Fondak (1924-25).—La compañía expedicionaria al citado territorio y zona de vanguardia, tomó parte durante los años 1925 al 27, en las operaciones de Gorgues, Tazarines y Macizo de Bu-Zeitug, Axdir, ocupación de la meseta de Asgar, derrota de Abdel-Krim, unión de las columnas de Axdir y Melilla y en la construcción de la red de pistas de Torres de Alcalá a Villa Sanjurjo y de Villa-Sanjurjo a Melilla.

REGIMIENTO DE PONTONEROS

Ostenta su estandarte una corbata de San Fernando, por la actuación del Cuerpo de Ingenieros durante la primera guerra civil.

Desde 1815 el «Regimiento de Zapadores» tenía tres compañías de Pontoneros. En 1860 había cuatro compañías de Pontoneros entre los dos regimientos de Zapadores. En 1874 se creó el «Montado de Ingenieros» con un batallón de cuatro compañías de Pontoneros. En 14 de diciembre de 1893 se creó el actual Regimiento de Pontoneros.

Fué su primer jefe el Coronel D. Gaspar Diruel.

Hechos de armas principales.

Concurrieron las compañías de Pontoneros desde su creación, con los batallones de que formaban parte, a diversos hechos de armas, principalmente a la primera guerra civil (1833-40) y a la de Africa (1859-60).—*Guerra de Cuba*: Sus unidades intervinieron unas veces como de Zapadores y otras construyendo diversos embarcaderos, flotillas y puentes para el paso de los ríos Cauto y Salado, y poniendo a flote los vapores «Marte» y «Purísima Concepción».—*Guerra en Marruecos*: Tuvo una sección en Larache al cuidado de un puente de material reglamentario en el río Lucus (1914-17). En Melilla (1921), una unidad en pie de guerra tendió un puente de ciento ochenta metros en la Bocana de Mar Chica, y construyó desembarcaderos en Nador, y, más tarde, otro puente en Uad Lau (Ceuta). En 1925 una unidad en pie de guerra tomó parte en el desembarco de Alhucemas, construyendo desembarcaderos en las playas de Cebadilla, de los Frailes, Cala del Quemado y Espalmadero, tendiendo puentes sobre los ríos Isli y Tisdi, tomando parte en numerosas operaciones hasta la pacificación de la zona.

REGIMIENTOS DE FERROCARRILES

1.º

Creado en 1884 con el nombre de «Batallón de Ferrocarriles», sobre la base del «Tren de servicios especiales», antes «Regimiento Montado de Ingenieros», y recibió su actual nombre en 17 de enero de 1918.

Fué primer jefe del «Tren de servicios especiales» y del batallón, a su creación, el Teniente Coronel D. Luis del Hierro y Villa-Cepellín.

Hechos de armas principales.

Guerra de Cuba (1895): Lomas de San Felipe, Río Corrales, Concepción y otros (1896); Arroyo de Santa Ana, Potrero de Santa Teresa, toma del Campamento de Casa Granado, Ciego de Avila (Plaza) (1879), kilómetro 89 de la línea férrea de Pinar del Río-Habana, Ciego de Avila, línea férrea de Morón a Laguna Grande (1898), Ojo de Agua, línea de Granada (toma de Campamento), paso del río Buey, socorro a la guerrilla Peral en el combate de Dagamas, bombardeo de Lomas, Sevilla y otros. Prestó su servicio especial en las líneas de Júcaro-San Fernando, Habana-Pinar del Río, Cauto (embarcadero)-Bayamo y Firmeza-Santiago. En Cuba, a demás de los trabajos especiales del batallón, se dedicó a otros importantes de construcción de baterías, puentes, reductos, blocaos, atrincheramientos y fortificación de campamentos.—*Campañas de Melilla* (1909-21): Asistió en éstas con trenes blindados y hospital a las tomas de Nador, Tahuina, Sebt, Atlaten, Segangan, Zeluán, Monte-Arruit, Taxuds, Iguerman, Tistutin, Batel y otros para la evacuación de enfermos y heridos; reparación de los ferrocarriles de Melilla a San Juan de las Minas y Nador a Tistutin, destrozados por el enemigo, y construcción del ferrocarril de 0,60 metros de Tistutin a Drius, teniendo que repeler varias veces las agresiones del enemigo, resultando con muertos y heridos.

Distinciones colectivas que ha obtenido.

Las compañías primera y segunda, por ser las mismas quinta del primero y tercer Batallón del primitivo regimiento de Ingenieros, están en posesión de las corbatas de San Fernando que a dicho batallón le fueron otorgadas por su comportamiento en la guerra de la Independencia y en la primera guerra civil carlista. En la segunda guerra carlista, y por la conducta observada por las compañías de Ingenieros que estaban en Cataluña, en 1873, merecieron se concediese por la superioridad, a los oficiales e individuos de tropa, el uso de un escudo bordado en el antebrazo izquierdo, como recuerdo de su ejemplar comportamiento, dictándose al efecto la R. O. en febrero de 1881, siendo una de las compañías aludidas la quinta del primer batallón del primer regimiento, hoy la primera del primero de este Cuerpo.



Un suboficial en uniforme de diario para servicio de armas, en Málaga, en 1923, tras la rebelión de algunos soldados en el cuartel de Capuchinos.

2.º

Creado en 17 de enero de 1918.

Fué su primer jefe el Coronel Sr. D. Eduardo Ramos Díaz de Vila.

Hechos de armas principales.

Rechazó la agresión de que fué objeto el personal de la compañía complementaria mientras construía el ferrocarril Tetuán-Ben-Karrich (23 octubre 1923).

REGIMIENTO DE TELEGRAFOS

En 3 de Octubre de 1872 fué creada la «Brigada Telegráfica», que en 1874 constituyó el «Tercer Regimiento de Ingenieros»; fué, en 1875, «4.º Regimiento de Ingenieros»; en 1877, «Regimiento Montado de Ingenieros»; en 1883, «Tren de Servicios Especiales»; en 1884, «Batallón de Telégrafos»; en 1902, «Regimiento de Telégrafos»; en 1904, «Compañías de Telégrafos afectas a los Regimientos Mixtos de Ingenieros»; en 1912, «Regimiento de Telégrafos», y en 1920, «Primer Regimiento de Telégrafos»; en 1927 volvió a tomar el nombre de «Regimiento de Telégrafos».

Fué su primer jefe el Teniente Coronel D. Licer López de la Torre Ayllón.

Hechos de armas principales.

Guerra de Cuba: Contribuyó con cuatro compañías a la formación del Batallón de Telégrafos de Cuba, que durante la segunda guerra separatista (1895-98) prestó importantes servicios, estableciendo la red óptica más extensa que registra la historia militar (124 estaciones), y asistiendo su personal a numerosos hechos de armas, formando parte de la columna denominada de Comunicaciones, que operó en las provincias de la Habana, Pinar del Río y Santiago de Cuba. Muchas de las aludidas estaciones rechazaron ataques del enemigo, como la de Placetas el 4 de diciembre de 1896, siendo en otras muertos o prisioneros los telegrafistas que las servían (Torre de Guisa 27 septiembre de 1897, estaciones heliográficas de Arroyo Blanco, 27 julio 1898, y Ají, 14 septiembre 1898). La estación de Daiquiri estuvo afectada al Cuartel General del General Vara de Rey en el combate del Caney con los americanos el 1.º de julio de 1898.—*Guerra de Marruecos:* Desde enero de 1914, hasta diciembre de 1927, cuatro compañías del Regimiento prestaron su especial servicio en los territorios de Ceuta, Melilla, Tetuán y Larache, estableciendo redes ópticas y telefónicas en los distintos sectores, acompañando a las columnas y asistiendo, distribuidas en pequeños grupos (estaciones volantes y cuadrillas de tendido), a la mayor parte de las operaciones realizadas en Marruecos, incluso a la reconquista del territorio de Melilla en 1921, y desembarco de Alhucemas.

REGIMIENTO DE RADIOTELEGRAFIA Y AUTOMOVILISMO

Ostenta la *Medalla Militar* la unidad de camiones blindados del grupo mixto de Automovilismo y Radiotelegrafía, destacado en Melilla (R. O. de 9 de septiembre de 1925, D. O. núm. 227).

Al crearse el Centro Electrotécnico y de Comunicaciones en 1904, se asignaron como tropas del mismo la Compañía de Telégrafos de la Red de Madrid y las de la Escuela General de Telegrafía. En 1906 se le aumentó la Escuela de Automovilismo, de conductores mecánicos y la sección ciclista. En 1912 se organizó una unidad de radiotelegrafía de campaña y otra permanente, creándose la Escuela de Radiotelegrafistas. En 1915 se crearon los Parques Centrales de Telégrafos, Teléfonos, Radiotelegráfico y Automóviles, quedando constituidas las tropas con una unidad radiotelegráfica permanente, otra de campaña; una unidad de Telégrafos para la red de Madrid y sus cantones; una sección ciclista; un tren de iluminación, y una sección de tren. En 1920 se separó el tren de iluminación para formar el Batallón de Alumbrado en campaña. En 1921 se crearon destacamentos fijos en Ceuta y en Melilla, que se aumentaron en 1922 a grupos de dos compañías en Ceuta y Melilla, y una compañía suelta en Larache. Por R. O. de 3 de febrero de 1927, se suprime el Centro Electrotécnico, y de Comunicaciones, Batallón de Radiotelegrafía de campaña y Batallón de Alumbrado en campaña, creándose a base de los suprimidos, el Regimiento de Radiotelegrafía y Automovilismo, cuyo primer batallón tiene a su cargo la red radiotelegráfica permanente, formada por las estaciones Central de Madrid, las de las plazas y provincias de la Península, Baleares y Canarias, Melilla, Ceuta, Tetuán, Larache, Cabo Juby, Río de Oro, La Agüera y Golfo de Guinea (Fernando Póo). La Quinta Compañía del primer batallón, la constituye el servicio de alumbrado en campaña. El segundo batallón tiene a su cargo la Escuela Automovilista del Ejército, y el servicio Automovilista de autoridades, comisiones del servicio y transporte del personal. Tiene destacados en África Grupos Mixtos de Automovilismo y Radiotelegrafía. En 1928 se crea la Escuela central de transmisiones de la que es Director el Coronel del Regimiento.

Fué su primer jefe el Coronel D. Ricardo Salas Cadena.

Hechos de armas principales.

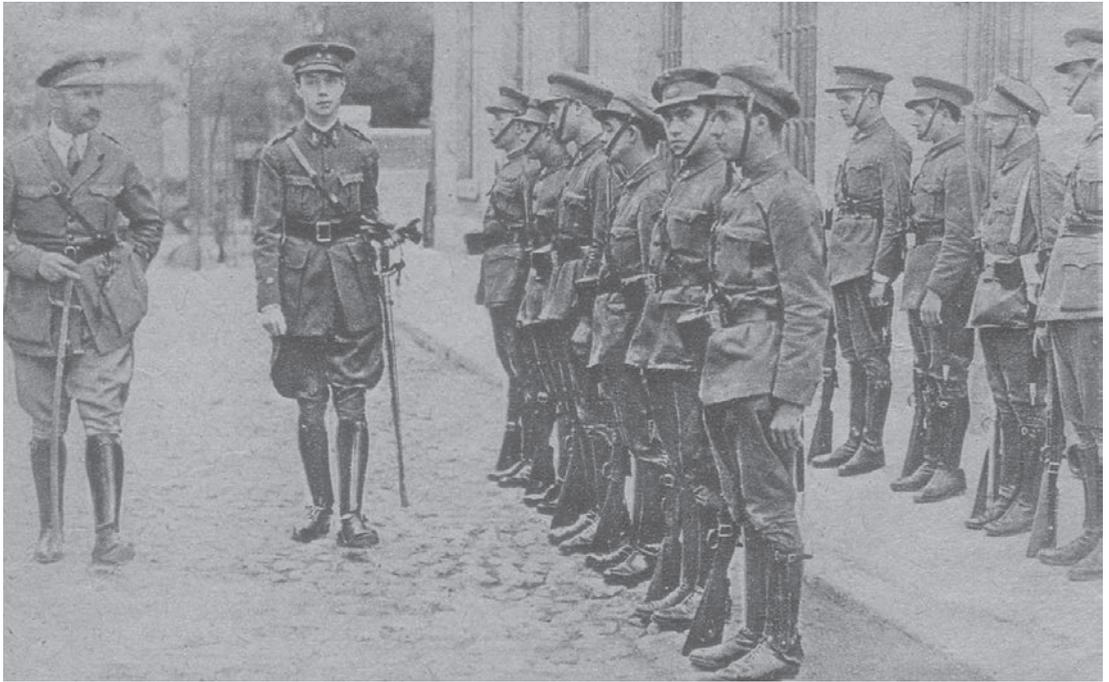
Intervino desempeñando su peculiar cometido en todas las operaciones realizadas en los territorios de Melilla, Ceuta, Tetuán y Larache, convoyando tropas, víveres, materiales de fortificación, armas y municiones, transportando heridos, cooperando en avances y evacuaciones, protegiendo con sus secciones de camiones blindados, descubiertas y repliegues.

BATALLON DE TETUAN

Ostenta su bandera una corbata de San Fernando, por su actuación durante la primera guerra civil, formando parte del primer regimiento de Ingenieros.

Este Cuerpo fué creado en 1711 y reorganizado en 1803, con el nombre de «Regimiento Real de Zapadores-Minadores». Se denominó después «Regimiento Nacional de Zapadores Minadores Pontoneros» (1821), «Primer Regimiento de Ingenieros» (1860), «Primer Regimiento de Zapadores Minadores» (1874), «Primer Regimiento Mixto de Ingenieros» (1904), «Regimiento Mixto de Ingenieros de Ceuta» (1913), «Comandancia de Ingenieros de Ceuta» (1917) y «Batallón de Ingenieros de Tetuán» (1925), reorganizado por R. O. de 27 de diciembre de 1927, y otra de 10 de junio de 1929.

Fué su primer jefe el Coronel D. Vicente de Heredia.



S.A.R. el Infante D. Luis de Baviera, que acaba de conseguir el despacho de Ingeniero Militar, toma posesión de su cargo en el Centro Electro-técnico, ante su futura compañía. Es interesante destacar en esta foto, fechada en 1929, que aunque el Infante viste el uniforme reglamentario de 1926, el capitán que le acompaña aún viste el de 1922, y que la tropa se toca con la gorra de plato propia del Regimiento de Telégrafos, gorra que en 1930 será declarada reglamentaria para las clases de tropa de todo el Ejército.

Hechos de armas principales.

Campaña de Italia: Sitio de Messina (1718).—*Guerra de la Independencia:* Sitio de Zaragoza, batallas de Riaseco, Espinosa de los Monteros, Bailén y Medellín, y sitio de Gerona (1808-09).—*Primera guerra civil:* Acción de Ateca, batalla de Mendigorriá (1835); sitio de Bilbao (1836); batalla de Chiva (1837); conquista del Fuerte de Guardamino, acciones de Anchoriz, Belascoáin y Montalbán (1839); sitios de Morella, Solsona y Aliaga, defensa de Castellote y acción del Maeztu (1840).—*Guerra de África:* Acción de las líneas del Serrallo (1859); batallas de los Castillejos, Tetuán y Vad-Ras (1860).—*Guerra de Santo Domingo:* Defensa de Puerto Plata (1864).—*Revolución de Septiembre:* Batalla de Alcolea (1868).—*Segunda guerra civil:* Acciones de Gironella y Orestá y defensa de Igualada (1873).—*Guerra en Marruecos:* Ceuta-Tetuán; Acciones de Loma Amarilla (1913); Yebel Xinder (1914); Zeguellet y Beni Hosmar (1915); Biut (1916); Cónico y Alalex, ocupación de Alcázar Seguer (1918); combate de Beni Salab, ocupación del Fondak de Ain Yedida (1919); ocupación de Ben-Karrich y Xauen (1920); operaciones de Miskrela, Beni-Arós, Ayalía, Akarrat, Dra-el-Assef y Takarut (1922); socorro de Melilla (1921), y Argos (1923), Tazza, Coba-Darsa, Solano, Tisgarin, Chentafa, Taguesut, Miskrela, Kalas, Tisimilak, Gorgues, Ben-Salah, Quitznán y Zinat (1924). Operaciones en la zona de Ceuta-Tetuán en 1925; desembarco en Alhucemas y operaciones en el territorio de Axdir. Desembarco en Punta Pescadores, reconquista de la línea de Xauen y operaciones en Beni-Aros en 1926 y 27.

BATALLÓN DE MELILLA

Reorganizado en 27 de diciembre de 1927. Estas tropas proceden del antiguo «7.º Regimiento Mixto», creado en 1904, transformado en «Regimiento Mixto de Melilla» en 1912, en «Comandancia de Melilla» en 1918, recibiendo la actual denominación de Batallón, en 1925.

Fué su primer jefe el Coronel D. Ramón de Ros y de Cárcer.

Hechos de armas principales.

Guerra de Marruecos. Melilla: Ocupación y fortificación de las posiciones de Ras-Medua, Harcha, Imarufen, Lomas de Tikermin y paso del Río Kert (1911); Sammar y Kaddur (1912); Tazarut (1913); Kar-Sbwa y Batel (1914); Ras-Tikermin, Hassi-Berkán, Dráa y Alberti (1915); Tisingar Dar-Buxada y Chevica (1916); Dar Azugaj, Afsó, M'Talza, Cala Quemada y Teniat el Hamara (1919); Dar-Drius, Tafersit, Azib-de-Midar, Dar-Mizián, Dar-Quebdani, Axdir, Asus, Tugunz, Ulad Aixa y Nador de Beni-Ulixec (1920); Mehayac, Afrau, Annual, Yebel-Uddia, Sidi Dris, Abarrán, Igueriben, Bu-Hafora, retirada de Annual, Sidi-Hamed-el-Hach, Nador, Tizza, Sebt, Atlaten, Segangan, San Juan de las Minas, Zeluán, Buguencein, Monte Arruit, Monte Iguer-man, Yazanen y Tifasor (1921); Amesdan, Dar-Azugaj, Uestia, Dar-Drius, Kandussi, Dar-Quebdani, Afsó, Azib-de-Midar, Issen-Lassen, Tauriat-Uchen, Azrú, Buhafora, Bulherif, Tayudait, Alaban, Nador de Beni-Ulichef, Tizzi-Assa, Tizzi-Alma y Benítez (1922); Peña Tahuarda, Farha, Sidi-Yagub, Tiffisuin y defensa durante el asedio de Tifarúin (1923); Tauriat-Aixa, Laari-u-Yeuna, Uardana y operación sobre Afrgu (1924); Tauriat y Tauriat-Quelal, desembarco en Alhucemas, Morro Nuevo, Malmusi, Las Palomas, Monte Cónico, Bukibar, Morro Viejo, Cala del Quemado, Malmusi Bajo, Malmusi Alto, Amekrán, Yebel-Sedum, Zoco T'Zlatza de Bu-Beker y Calvet (1925), Casamata de los Prisioneros, Zoco T'Zlatza de Eslef, Zoco Arbaa de Eslef, operación sobre Muza-Amar, Tafrats, Zoco de Tauriat, Arrof, Nador de Beni-Said, Sidi-Amar-U-Musa, Ismalaten, Harara, Meseta de Tesef, Tasograt, Sger, Caño, Salah, Sidi-Dris, Kudia Chekrán, Maaden, Río Guis, Einzuken, Ikemen, Aib-Adela, Rem-Mum, Tufist y Hedifar (1926), Tainsa, Adman, Tabarrán, Haila, Bab-Radán, Zoco-el-Jemis de Beni-Arós, Guachid, Isugar, Tautat, Zoco-Arbaa de Tasugar, An-kod, Sidi-Mesua, Tizzi-Matula, Balquero, Zoco T'Zlatza de Beni-Hamed, Tiuelia, Kudia-Menila (hoy Segarra), Mauden, Loma Amarilla, Crestones del Hach de Masec, Madán y Dar-Arag (1927)

GRUPO DE MALLORCA

Creado en 11 de agosto de 1904, con el nombre de «Tropas de Ingenieros de la Comandancia de Mallorca», recibiendo luego la denominación de «Compañía de Zapadores Minadores y de Telégrafos de Mallorca» y la actual en 1920.

Fué su primer jefe el Coronel D. Ramón Taix Fábregas.

Hechos de armas principales.

(Carece de Historial.)

GRUPO DE MENORCA

Creado en 1.º de diciembre de 1920, sobre la base de las compañías de Zapadores, de Fortaleza y de Telégrafos de Menorca.

Fué su primer jefe el Comandante D. Víctor San Martín Losada.

Hechos de armas principales.

(Carece de Historial.)

GRUPO DE TENERIFE

Creado en 20 de agosto de 1904, con el nombre de «Tropas de Ingenieros de la Comandancia de Tenerife». En 1920 recibió la actual denominación.

Fué su primer jefe el Coronel D. Ángel Rosell Laserre.

Hechos de armas principales.

(Carece de Historial.)

GRUPO DE GRAN CANARIA

Fué creado en 9 de julio de 1898 con el nombre de «Compañía Regional de Zapadores Minadores de Canarias». En 1904 se constituyeron las «Tropas de Ingenieros de Gran Canaria» con una compañía de Zapadores y otra de Telégrafos, y en 1920 recibió el nombre y organización actuales.

Fué su primer jefe el Teniente Coronel D. Salvador de Benthencourt Clavijo.

Hechos de armas principales.

(Carece de Historial.)



En esta foto, aunque fechada en 1932, nos permite conocerlos últimos uniformes de 1930, en el último año de la monarquía. La tropa viste el tabardo y la gorra de plato declarada reglamentaria este año y la oficialidad viste la pelliza como prenda de abrigo, junto con la gorra de plato y el pantalón kaki.

BRIGADA TOPOGRAFICA DE INGENIEROS

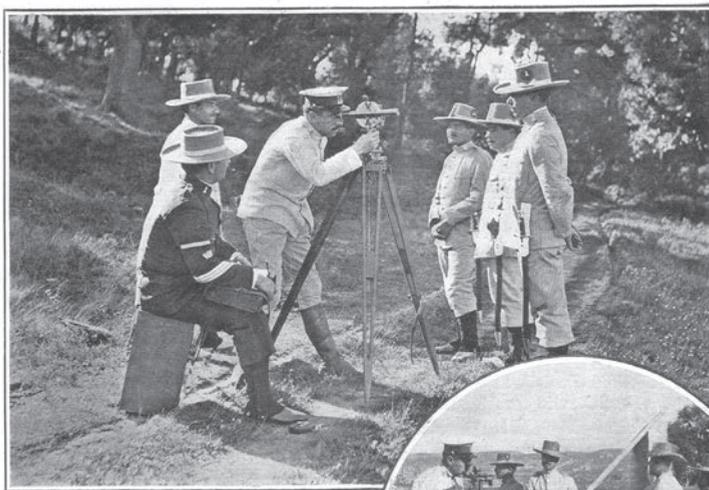
Creada en 16 de octubre de 1847.
Fué su fundador el General Zarco del Valle.

Hechos de armas principales.

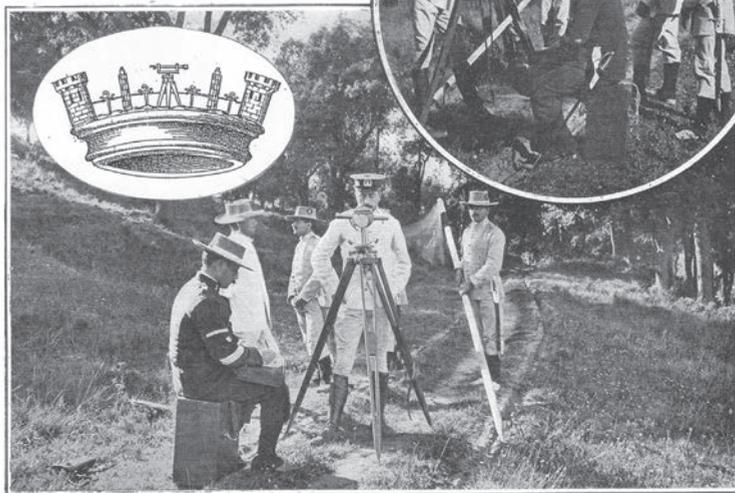
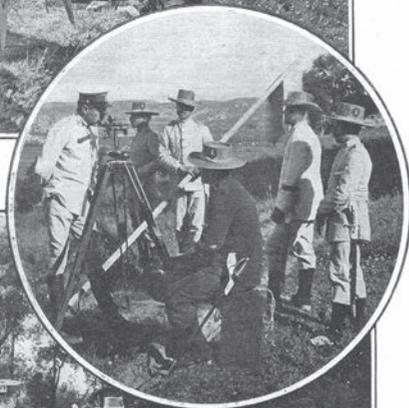
El año 1855 luchó este Cuerpo con las fuerzas sublevadas en Algeciras; en 1869, en Gerona, contra un alzamiento republicano; en 1873, en Cádiz, oponiéndose al movimiento cantonal, cooperó activamente a la defensa del arsenal de la Carraca, en unión de la Marina, y sirvió un cañón de 16 cm., sosteniendo fuego día y noche hasta la retirada de las fuerzas insurrectas; ha contribuido a restablecer el orden en Gerona durante el movimiento revolucionario de 1909 y en Barcelona durante los años 1917 y 1919.

Distinciones colectivas que ha obtenido.

Por sus trabajos dentro de su especial servicio obtuvo mención honorífica en la Exposición Regional de Valencia de 1867; doce medallas de plata en la Exposición Universal de Viena de 1873; diploma de honor en la Exposición Universal de Filadelfia de 1876; medalla de plata en la de París de 1878, y medalla de plata en la Regional de Cádiz en el año 1879.



Estación de teodolito.



TRABAJOS DE CAMPO DEL PERSONAL DE LA BRIGADA

La Brigada Obrera y Topográfica de Ingenieros, si bien tuvo su origen en 1848, fue el 27 de agosto de 1886 cuando se constituyó como unidad orgánica del Cuerpo. Según la R.O. de dicha fecha, la fuerza de esta Brigada estaba constituida por dos Compañías y una Plana Mayor. Las Compañías contaban cada una con 1 capitán, 2 tenientes, 1 celador y 40 individuos de tropa (4 sargentos, 8 cabos 2º, 1 corneta, 3 soldados de 1º y 24 de 2º). Esta Brigada usaba el uniforme reglamentario de Ingenieros para las tropas a pie y, para trabajos en el campo, usaban el uniforme de lona de rayadillo con un sombrero de ala ancha de color gris en el que figuraba la escarapela nacional.

En las fotos que se adjuntan podemos ver una Sección en pleno trabajo de mediciones en el campo. El oficial viste el uniforme de rayadillo sin tresillos, con gorra de plato blanca; mientras que el sargento viste el uniforme azul de diario, aunque con sombrero y polainas (en un brazo, en el interior de un óvalo, puede verse el distintivo del premio "Español Incógnito", concedido al personal de Ingenieros por su aplicación en las Escuelas Prácticas del Cuerpo). Los soldados visten de rayadillo. En estos es interesante destacar la forma de llevar el cuchillo-bayoneta (del modelo 1881) sujeto al cinto interior; y sus polainas azules o negras.

AERONAUTICA (*)

SERVICIO DE AEROSTACION



Creado en 24 de agosto de 1896 con el nombre de "Compañía de Aerostación", denominándose después "Parque Aerostático", "Compañía de Aerostación y Alumbrado en Campaña", "Tropas afectas al servicio de Aerostación y alumbrado en campaña", "Aeronáutica Militar de Aerostación", "Regimiento de Aerostación", y la actual, desde 1926.

Fue su fundador y primer jefe el Comandante de Ingenieros D. Pedro Vives y Vich.

Hechos de armas principales.

Tomó parte en varias operaciones en Melilla (1909-11); en Tetuán (1913-14); en el territorio de Melilla (1921-22), asistiendo a las de Nador, Zeluán, Monte-Arruit, Atlaten, Gurugú, Muley Rechid, Zaio e Ichinen, y en 1925 a la toma de la Bahía de Alhucemas, realizando la observación para el desembarco, elevándose el globo desde el acorazado «Alfonso XIII».

SERVICIO DE AVIACION



enemigo, en el bombardeo
Creado en 1920.

Ostenta su estandarte una *Medalla Militar*, concedida por su acción sobre el enemigo y cooperación con otras fuerzas en cuantas operaciones y reconocimientos se efectuaron desde el 29 de julio de 1921 hasta el 29 de septiembre de 1922, y muy especialmente en los vuelos de aprovisionamiento de las posiciones de Zeluán, Monte-Arruit y Fábrica de Harinas de Nador, asediadas por el nocturno de Lamá de Tilili y en la ocupación de Inguat.

Hechos de armas principales.

Tomó parte en las distintas operaciones realizadas en los territorios de Tetuán y Larache (1913 a 1921), en todas las efectuadas en Melilla, Tetuán y Larache, desde el 29 de julio de 1921 hasta 1925, y en los reconocimientos, bombardeos, enlaces, acciones ofensivas y abastecimientos de posiciones sitiadas durante todas las operaciones llevadas a cabo en Marruecos, especialmente sobre la Bahía de Alhucemas, continuando en el año 1926 protegiendo los avances en todas las zonas, y muy especialmente coadyuvando a la labor de las harkas, de las que han constituido el principal apoyo. En el año 1927 tomó parte en cuantas operaciones se efectuaron, hasta la completa pacificación del territorio.

(*) Un volumen de esta colección está dedicado a "AEROESTACIÓN, AERONAÚTICA y AVIACIÓN", por lo que no trataremos de este servicio en el presente volumen.

LOS UNIFORMES

El Real Cuerpo de Ingenieros ha sido siempre como la Artillería, muy tradicional en su uniformidad. Su primer uniforme reglamentario data de 1728, año en que se les concedió un uniforme compuesto de: casaca azul con vueltas de grana y de este color la chupa, los calzones y las medias, ojales y ribetes y galones de plata. Estos colores eran los propios de la Casa Real y por esta distinción los Ingenieros se sentían orgullosos.

Aunque en 1758 se pretendió cambiarles la divisa por otra de color azufre (amarilla), el Cuerpo reaccionó airadamente y consiguió mantener su uniforme azul con divisa grana.

Pero en 1802 no lograron impedir un cambio en su uniformidad: se dispuso que sus solapas fuesen de terciopelo negro y, en 1805, nuevo cambio al serles adjudicados cuellos y solapas de color morado (color que dos siglos más tarde aparecerá en los borlones de las boinas de 1927). Con este distintivo morado permanecieron hasta 1828, año en que el cuello vuelve a ser grana y las solapas del mismo color que la casaca, es decir, de color azul.

En 1802 se introduce una novedad que ha de perdurar hasta nuestros días: se añade al cuello un castillo de plata, castillo que permanecerá a lo largo de los años y que llegara a ser el emblema del Cuerpo de Ingenieros,

A partir de la fecha indicada (1828) el color azul con divisa grana y botón de plata no cambiarán.

Todo lo referido concierne sólo al Cuerpo de Oficiales, la tropa no aparece, como unidad independiente, hasta 1802, año en que se organiza el Regimiento de Zapadores-Minadores-Pontoneros. Hasta este año, como vimos en el capítulo anterior, era tan sólo una Compañía en el Regimiento de Artillería. Aunque en 1802 la tropa fue uniformada de azul con cuello y solapas moradas, en 1813, pasaron a tener collarín grana y solapa negra. En 1848 fueron uniformados ya con el uniforme azul de divisa grana y botón de plata, igual que los oficiales facultativos.

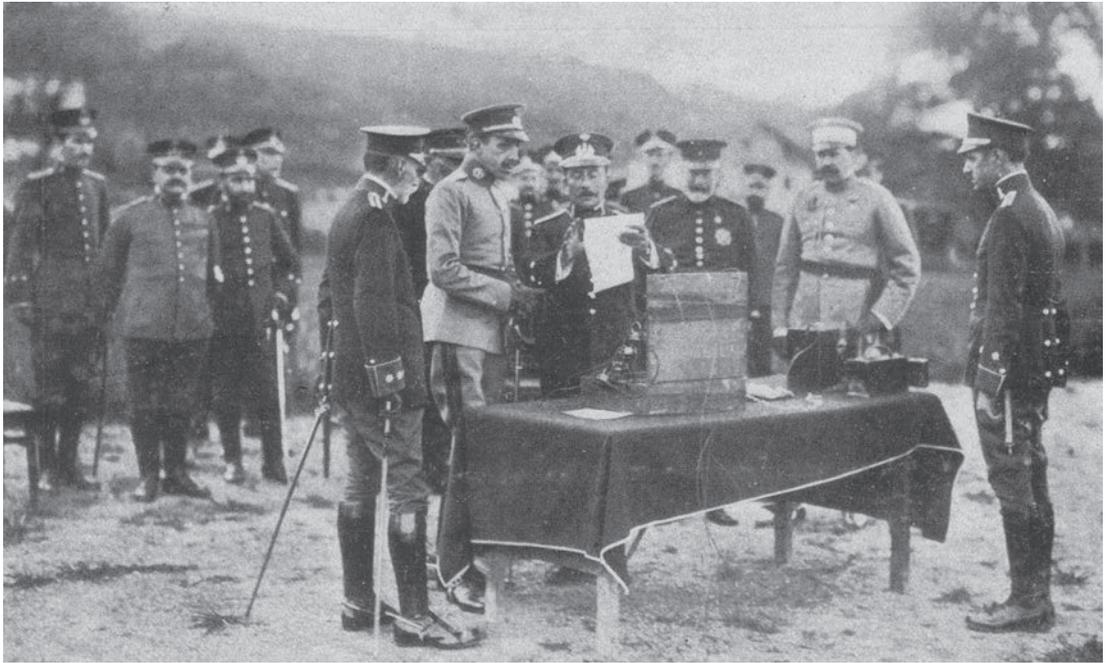
Pasando ya al periodo que nos ocupa, nos encontramos con la R.O.C. de 10 de octubre de 1908, la cual dispone que: "El uniforme del Cuerpo de Ingenieros quede constituido por las prendas que se describen y cuyos modelos se acompañan".

Estas prendas eran:

ROS.-El actual reglamentario con las modificaciones que se determinan en las reales órdenes. (Se refiere, sin duda, a la R.O.C. 196 que disponía las nuevas divi-



Soldados de Ingenieros haciendo guardia en el Palacio Real de Madrid en 1914. Visten el uniforme de diario con el capote azul y la esclavina corta.



Su Majestad Don Alfonso XIII, vistiendo el uniforme de los Lanceros del Rey, atiende a las explicaciones de un capitán de Ingenieros en 1915. Es interesante destacar que jefes y oficiales visten de diario, con guerrera azul y calzón kaki con polainas de cuero tipo "leguis", seguramente de color avellana tostada.

sas militares para el Ejército, por la cual quedaba suprimido el uso de galones en los roses, etc.). En los roses, en el lugar que antes ocupaban las divisas, un galón de 38 milímetros de tejido de plata con flores de lis brochadas.

GORRA.—De plato, según el modelo aprobado. (Se refiere a la R.O.C. de 10 de octubre, nº 195 en la que se disponía la nueva gorra reglamentaria de plato, estableciendo que esta sería del color del uniforme de cada Cuerpo y que la parte cilíndrica sería del color de la divisa. Establecía además los diseños de los emblemas que debían ostentar, etc.

GORRO.—El reglamentario (ver lámina VI) con un "soutache" de plata en el borde superior de la franja.

PLUMERO.—El reglamentario para el Arma de Ingenieros, es decir, el de forma de piña.

GUERRERA.—La actual reglamentaria, ligeramente entallada, con una sola hilera de 7 botones, aberturas verticales en los costados de 17 centímetros de altura; cuello y bocamangas de paño grana, bordeadas estas por cordoncillo de plata, y con hombreras sobrepuestas de paño grana, de 3 y medio centímetros de ancho, guarnecidas por dos cordones de "soutache" de 3 milímetros de ancho. (Aunque no hace referencia a ello, en el "Estudio Histórico del Cuerpo de Ingenieros del Ejército" existe una lámina que muestra estas guerreras provistas de un vivo grana en todo su delantero y bordeando el bajo).

DRAGONAS.—De metal plateado con la cifra real dorada, según modelo (ver página 16 del libro de Láminas y Dibujos)



Un grupo de clases de tropa de Ingenieros del Regimiento de Telégrafos en 1915, durante una visita cultural, vistiendo el nuevo uniforme reglamentario de verano color kaki. Nótese que todos, incluso el sargento, llevan al machete-bayoneta de 1881, y que este luce en el brazo los distintivos de especialista en telegrafía óptica y eléctrica (ver lámina XVI). Todos visten el pantalón y botín reglamentarios para las tropas a pie.

PANTAÓN.—El reglamentario actual, y “breeches” para las plazas montadas (la descripción de este pantalón la encontramos en el reglamento de Uniformidad de 9 de junio de 1886, que lo describe “de paño azul con una franja partida de grana”).

BOTAS.—Las reglamentarias y de charol para actos de Corte.

ESPUELAS.—De acero, de espiga recta y corta, con trabillas de cadena.

ESPOLINES.—De acero, forma cuello de pichón.

GUANTE.—De piel color avellana para montar de diario, y de cabritilla, ante o hilo blancos en los demás casos.

SABLE.—El actual reglamentario, con tirante de charol blanco. (Según la obra “Armamento Portátil Español 1764-1939 de Barceló Rubí, este era el modelo de 1890, con hoja ligeramente curva, y guarnición de acero).

CEÑIDOR.—De charol blanco, con el emblema del Cuerpo en la chapa que le sirve de broche. (Ver diseño en la lámina IX).

BANDOLERA.—De charol blanco, llevando cartuchera de charol negro con el emblema del Cuerpo. (ver página 12 del libro de Láminas y Dibujos).



La banda de música del Regimiento de Zapadores-Minadores de Madrid, en Vigo en 1916, tras ganar el primer premio del concurso de bandas celebrado en esta ciudad. Nótese las bocamangas del Jefe de Música en el centro y los galones en "V" de los músicos de 1.º

GOLA Y FORRAJERA.—Las actuales reglamentarias. (Que deben de ser las descritas en el R.U. de 1886: Aquella de metal dorado con la cifra A.XIII en plata, esta de hilo de plata).

PRENDAS DE ABRIGO.—Las reglamentarias, con las modificaciones prevenidas por las citadas reales órdenes. Por R.O. de 29 de abril de 1890 se modificó el R.U., de 1886, en el sentido de sustituir el capote ruso por el abrigo-pelliza. Conviene recordar que en 1909 se declaró reglamentario un nuevo capote de color gris para todo el Ejército.

A continuación la R.O.C. de la que nos ocupamos especificaba las diversas prendas que habían de constituir los diferentes uniformes reglamentarios. Estas eran:

CUERPOS MONTADOS.

Mandando Fuerza.

Para gala: ros con plumero, guerrera con hombreras, forrajera, bandolera, ceñidor, "breeches", botas de montar, sable y guante blanco.

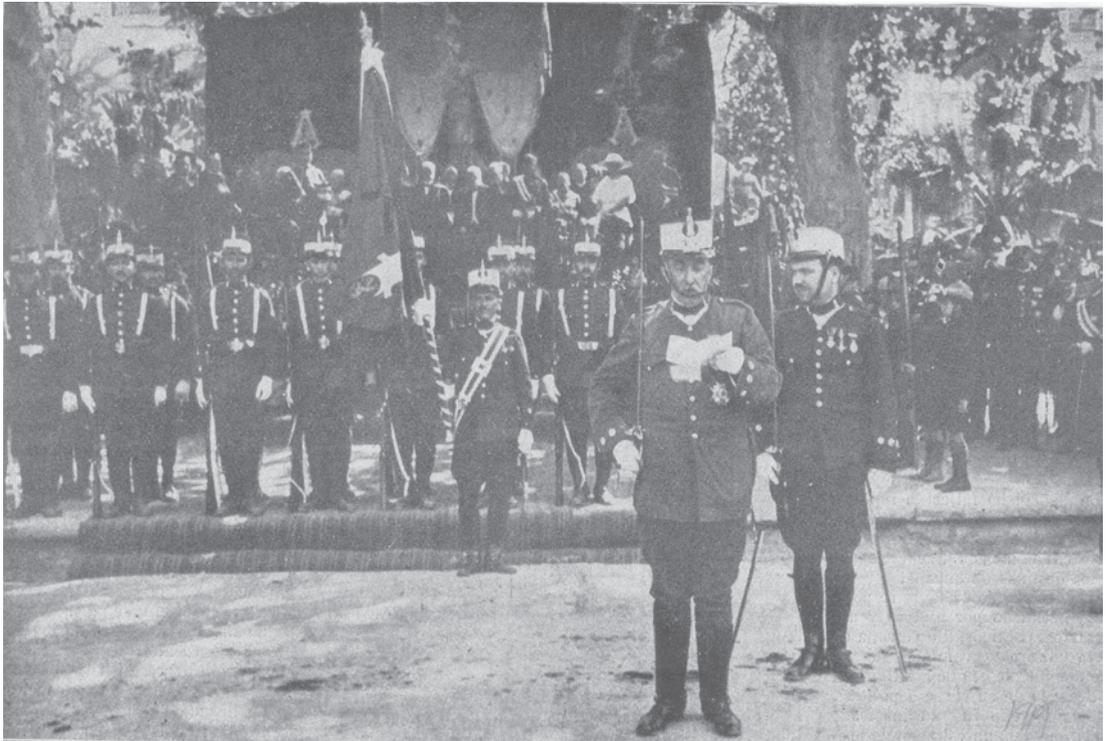
Para media gala: igual al anterior, sin ceñidor y bombillo en el ros.

Para diario: igual al anterior, funda en el ros y guantes (¿marrones?).

No mandando fuerza.

Para gala: ros con plumero, guerrera con dragonas, forrajera, bandolera, ceñidor, "breeches", botas de montar, sable y guante blanco.

Para media gala: ros con bombillo, guerrera con hombreras, "breeches", botas de montar, sable y guante blanco.



Esta interesante fotografía, fechada en 1919, que recoge el momento de la entrega de una nueva bandera (costeada por un grupo de señoritas valencianas) al 5º Regimiento de Zapadores-Minadores, nos permite apreciar que, pese a ser una formación de media gala, la tropa viste la guerrera de diario. Igualmente el coronel y los oficiales visten una guerrera de tropa, no la de diario de jefes y oficiales, e incluso sus hombreras; tan sólo denotan el grado las correspondientes estrellas.

Para diario: gorra, guerrera con hombreras, “breeches”, botas de montar, botas de montar, espadín y guantes.

CUERPOS A PIE

Mandando fuerza.

Para gala: ros con plumero, guerrera con hombreras, gola, ceñidor, sable, pantalón seguido (pantalón recto) y guante blanco.

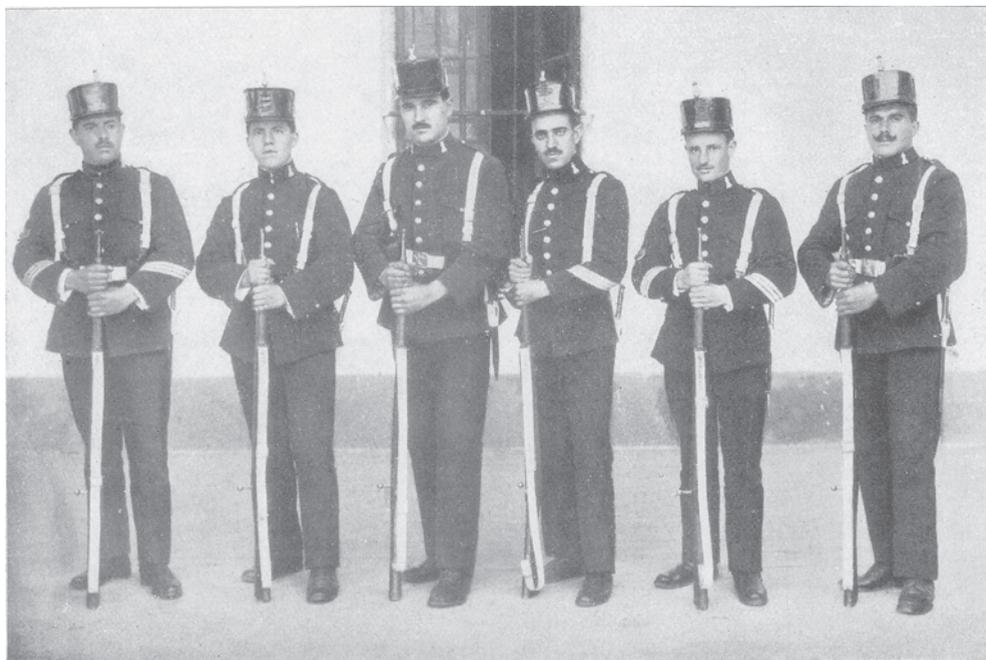
Para media gala: igual al anterior, sin ceñidor y bombillo en el ros.

Para diario: igual al anterior, funda en el ros y guantes. (¿marrones?).

No mandando fuerza.

Para gala: ros con plumero, guerrera con dragonas, gola, ceñidor, sable, pantalón seguido y guante blanco.

Para media gala: ros con bombillo, guerrera con hombreras, sable, pantalón seguido y guante blanco.



Un grupo de clases de tropa, en uniforme de diario, posan ante el fotógrafo tras vencer en un concurso de tiro en la Escuela Práctica de 1919.

Para diario: gorra, guerrera con hombreras, pantalón seguido, espadín y guantes.

A continuación, la R.O.C. de la que nos ocupamos, añadía unas OBSERVACIONES, que eran las siguientes:

1º.—En los demás destinos se usaran las prendas de uniforme en igual forma que los cuerpos a pie, no mandando fuerza.

2º.—Para presentaciones a Personas Reales, en días que no sea de gala, se llevará el uniforme de media gala con ceñidor. En las que individualmente se hagan a las autoridades y en los demás actos de servicio de guarnición, se vestirá el traje que corresponda al día, llevando siempre sable. En los días de gala sólo se llevará esta en actos de servicio y oficiales, usándose en los demás el uniforme de media gala como en los días festivos.

3º.—Para montar no se usaran las dragonas.

4º.—El tirante del sable se llevará siempre por debajo de la guerrera.

5º.—En actos colectivos llevaran la forrajera los de Cuerpos Montados y gola los de a pie, siempre que tenga mando en tropa.

6º.—Los de Cuerpo montado podrán usar pantalón seguido y espolines en actos sociales.

7º.—Durante dos años, a contar desde la publicación de esta Real Orden, se podrá continuar usando el actual uniforme que se modifica.

Madrid 10 de octubre de 1908.

Esta extensa R.O. hacía referencia solamente a Jefes y Oficiales, por lo que las Clases de Tropa continuaron rigiéndose por el último Reglamento de Uniformidad, que databa de 9 de junio de 1886. Las sucesivas modificaciones de detalle que fueron publicándose las trataremos de resumir en las siguientes líneas:

La bonita guerrera de cuello y bocamangas grana se introdujo en 1890 (R.O.C. de 29 de abril).

El porta-útil de gastadores y zapadores se describe en la R.O.C. de 31 de enero de 1891; en ella también se establecía el uso de una esclavina para batidores y conductores montados del Regimiento de Pontoneros.

En este mismo año se establece, para el Batallón de Telégrafos, el uso del guante blanco para gala y otro de color aplomado para diario en invierno.

En 1893 (R.O.C. de 16 de octubre) se establece una chaqueta de paño, toda de color azul, con 6 botones y dos bolsillos en el pecho, que sería utilizada como prenda de diario. Esta misma orden establecía el uso de un uniforme de trabajo, con chaqueta de tela de algodón azul y cuello a la marinera y un pantalón de rayadillo.

Por R.O.C. de 15 de febrero de 1893 se hace extensivo a todo el Cuerpo el uso de la esclavina del modelo 1878, que había sido establecida en 1891 para los conductores del Regimiento de Pontoneros.

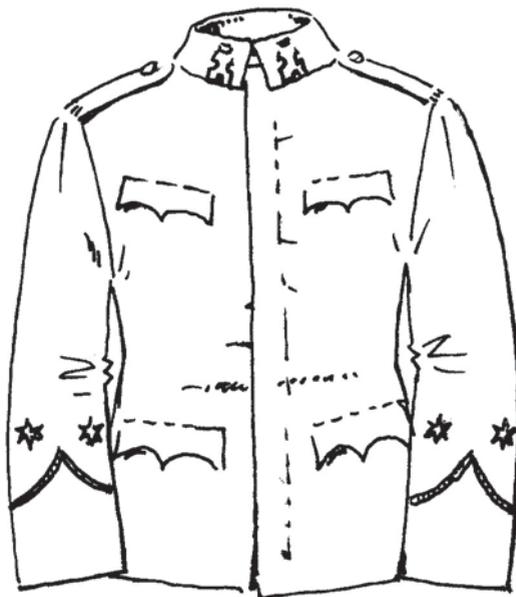
También en 1893 se autorizó a los Maestros Armeros a vestir la guerrera de tropa del modelo 1896, prenda que podían llevar abierta o abrochada a los lados, mostrando en chaleco todo azul con 7 botones.

Por R.O.C. de 5 de marzo de 1896 se dispuso que los Maestros de Obras pudiesen usar el pantalón de franja partida de la tropa, y también que pudiesen usar un cordón de hilo de plata en la gorra y en las bocamangas de la guerrera.

En 1905 (R.O.C. de 12 de diciembre) se dio un detallado Reglamento de Uniformidad, ilustrado con láminas en color, para los Maestros de Obras y de Taller y Celadores del Material de Ingenieros, en el que se describían minuciosamente las diferentes prendas que habrían de constituir sus uniformes: gorra, guerrera, pantalones, etc., así como los distintivos que habrían de distinguirlos, a base de iniciales que deberían llevar en el cuello vuelto de sus guerreras. (Ver la lámina XV y los diseños de la página 30 del libro de Láminas y Dibujos).

En 1906 (R.O.C. de 14 de agosto se reitera el uso, para todo el Cuerpo, de la chaqueta de diario.

En este mismo año (R.O.C. de 3 de diciembre) se ordena la uniformidad de los obreros contratados, los cuales deberán vestir el mismo uniforme que los Maestros Armeros, establecido en 1893.



Detalle del delantero de la guerrera de oficial de tela kaki establecida en 1906 (con las divisas ordenadas en 1908). Las guerreras de las Clases de Tropa carecían de los bolsillos inferiores y de los vivos grana de las bocamangas. Con este uniforme, Jefes y Oficiales se tocaban con una gorra kaki, para servicios que no fuesen de armas, y el reglamentario ros con funda blanca o negra, según la estación (dibujo del autor).



Un batidor en uniforme de parada para diario en época veraniega, en 1920. Por la forrajera podemos identificarlo como perteneciente a un Regimiento de Pontoneros o de Telégrafos. Nótese el pantalón-polaina establecido en 1914 para los cuerpos montados y el distintivo de batidor en el brazo izquierdo, bajo el ángulo de soldado de 1.º.

También en 1906 se establece el uso de un uniforme de verano, pero tan sólo para las regiones más calurosas: la 2ª y 3ª (Andalucía y Valencia), las Capitanías Generales de Canarias y Baleares, y los Gobiernos Militares de Ceuta y Melilla. Este uniforme había de vestirse tan sólo para diario, campaña y maniobras; estaba confeccionado con tela “kaki” (sic), tenía el cuello vuelto, botones ocultos y mangas en ángulo (guarnecido de cordón de seda grana en Jefes y Oficiales), cuatro bolsillos asolapados y pantalón liso. El kaki era de un tono más bien claro. Estos uniformes efectivamente estuvieron en uso, ya que durante la Campaña de Melilla de 1908-1909 aparecen en las fotografías muy a menudo.

En 1909 (R.O.C. de 18 de junio) se establece para las clases de tropa de Infantería, Administración, Sanidad e Ingenieros, una nueva guerrera, de color azul con cuello de diferente color según el Arma o



El coronel Serrano, jefe del Tercer Regimiento de Zapadores-Minadores, dirige una arenga a su regimiento, tras serle impuesta a este la Medalla Militar por su heroico comportamiento en el avance a Tizza el 29 de septiembre de 1921. El solemne acto se celebró en Sevilla, lugar de guarnición del regimiento, en 1926. Podemos ver que se viste el uniforme de media gala y al sargento portaguión con su bandolera carmesí galoneada de plata. En el anverso del guion se pueden apreciar los colores de la Medalla Militar.

Cuerpo, que para Ingenieros era de color grana. En este cuerpo esta guerrera quedó para diario y festivos, siendo utilizada la de 1884 tan sólo para ocasiones de gran gala.

Con un carácter más general, ya que su ámbito era todo el Ejército, incluido el peninsular, por R.O.C. de 30 de junio de 1914 se estableció un nuevo uniforme de verano, de color kaki, que habría de sustituir a los uniformes de rayadillo reglamentarios hasta entonces. Las guerreras de estos uniformes tenían el cuello recto, los botones a la vista (en plata para Ingenieros) y bolsillos sobrepuestos; la guerrera de campaña de Jefes y Oficiales debían tener otros dos bolsillos en los faldones delanteros y botonadura de cuero color avellana (ver lámina XI). Se estableció una gorra blanca para guarnición y kaki para campaña; las fundas del ros debían ser de hule negro en invierno y de tela blanca en verano (lo cual resulta extraño ya que se trataba de un uniforme de verano).

Las Clases de Tropa recibieron estos uniformes que, en su hechura, debían de ser iguales a los de lona (los de rayadillo) pero de color kaki, con botones, fundas del ros, etc. como los oficiales. Según fuesen plazas montadas o a pie debían llevar calzón con polaina alta abotonada los primeros, y pantalón bombacho y botín kaki los segundos. Se prohibía, expresamente, el uso de prendas kaki con las de paño azul (disposición que, como veremos más adelante, no se cumplió).

En 1917 (R.O.C. de 19 de noviembre) se aprueban los uniformes para el personal del Regimiento de Ferrocarriles específicamente para los que hacían prácticas en la Compañía de Caminos de Hierro del Norte de España. Se determinaron los uniformes del Personal de Tracción y del Personal de Explotación, en sus modalidades de invierno y verano, a base de gorra de plato, guerrera, calzón “breeche”, todo

azul, polainas “leguis” de cuero negro y cinto blanco, como prenda de abrigo disponían de chaquetones de cuero negro forrados de lana. Para los uniformes de verano se estableció el uso de una blusa azul, para el Personal de Tracción y un uniforme de pana de color hoja seca para los de Explotación. (Ver fig. 32, lámina X).

Por R.O.C de 10 de mayo de 1921 se modificó el vestuario de la tropa del Regimiento de Telégrafos. En los diferentes apartados de esta disposición, se declaraba reglamentaria para todas las plazas la polaina de cuero negro, semiarmada, abrochada al exterior por tres latiguillos; la sustitución de la esclavina por la capota reglamentaria para las plazas montadas, para toda la fuerza, a excepción de los conductores de automóviles y motocicletas, para los que disponía un chaquetón de cuero negro; se suprimía la guerrera de gala y se sustituía por otra con cuello grana, hombreras de plátano y carteras en las bocamangas (Ver figuras 30 y 31 de la lámina IX); también se dispuso la supresión de las cartucheras, dejando tan sólo una que deberían llevar al estilo de las fuerzas montadas. Por último, se cambiaba los actuales distintivos de especialidad por otros con un complicado sistema de colores bajo unos complicados diseños. (Ver los diseños de la lámina XIX).

También en 1921 (R.O.C. de 29 de septiembre) se modificó el uniforme y los distintivos para el Personal de los Cuerpos Subalternos de Ingenieros, estableciéndose nuevas guerreras, gorras, pellizas, pantalones, e introduciendo el ros para este personal, que hasta entonces sólo disponía de la gorra (ver figuras 60 y 61, lámina XV). Asimismo esta R.O. modificaba las divisas de este personal, debiendo llevar, hasta los 10 años de servicio, una serreta, colocada bajo el “soutache” de la manga; dos serretas para los que llevasen entre 10 y 20 años de servicio; tres serretas para los de 30 a 35 y cuatro desde 35 en adelante. Por último modificaba los emblemas del cuello, los cuales pueden verse en los diseños de la página 34 del libro de Láminas y Dibujos.

En 1922 (R.O.C. de 16 de enero) se dispuso que las clases de tropa del Regimiento de Ferrocarriles que practicaban en los talleres de las compañías ferroviarias ostentasen determinados distintivos. Estos consistían en un banco de taller, con un sistema de galones en “V”, plata o grana, bajo este. (Ver diseño en página 28 del libro de Láminas y Dibujos)

Por R.O.C. de 4 de diciembre de 1922 se establece un nuevo vestuario para la Brigada Topográfica de Ingenieros, modificando lo reglamentado en 1886 para esta brigada. Se establece un traje de trabajo compuesto de gorra de plato chaqueta y pantalón todo en tela kaki, como prenda de abrigo un chaquetón también de paño kaki con el cuello vuelto y se ordena el uso de la polaina de cuero del modelo 1921. Como traje de gala, en ocasiones especiales, continúan el uso del ros y la guerrera y el pantalón azules.

En 1922 (R.O.C. de 12 de junio) con idea de establecer un uniforme único de campaña (el intento que se hizo en abril de 1920, fue dejado en suspenso en junio) se ordena un nuevo uniforme para Jefes y Oficiales que debía emplearse en campaña y guarnición en servicio ordinario, en ejercicios y en maniobras. Con este uniforme debía llevarse un nuevo corraje compuesto de cinturón y bandolera (tipo “Sam Brown” inglés). Para presentaciones y actos de servicios de armas debía llevarse el sable (de manera implícita deja de usarse para paseo el espadín o el sable). En campaña el corraje debía usarse con doble tirante (ver figura 47, lámina XIII).

Este uniforme se componía de las siguientes prendas, las cuales, por su interés, damos la descripción oficial:

GORRA.—La actualmente reglamentaria, de tela y color igual al del uniforme, sin franja, con el barboquejo de cuero, con pasadores que permitan abatirlo y ajustarlo por debajo de la barbilla.

GUERRERA.—De solapa en forma de americana cerrada con 4 botones a la vista de cuero avellana tostada. Dos bolsillos sobrepuestos en el pecho con cartera y fuelle en el centro. En la parte delan-

tera del faldón llevará otros dos bolsillos con cartera y fuelle a los lados y tendrá una abertura a la espalda desde la línea de la cintura hasta el borde inferior; la manga será recta con cartera sobrepuesta en ángulo. La hombrera (kaki) sujeta por un botón pequeño de cuero, las divisas serán las actuales reglamentarias. En el cuello, a la inmediación de la unión de la solapa, llevara bordados en oro o plata el emblema del Arma o Cuerpo (en los uniformes que deban lavarse se autoriza los emblemas de metal, en vez de los bordados). Estos emblemas, con respecto a los Ingenieros, además del castillo deberían llevar los destinados en los Regimientos de Ferrocarriles, Zapadores, Telégrafos y Pontoneros, respectivamente una “F”, una “Z” una “T” o una “P” con el número regimental que les corresponda en aquellos en que haya más de un regimiento.

CAMISA Y CORBATA.—Serán ambas, precisamente, del color del uniforme, de cuello doblado y bajo la primera, planchada sin almidón y la corbata de la misma tela que la camisa, se sujetará a la camisa con un imperdible plateado. La realidad es que la camisa kaki sólo se usaba en campaña y maniobras, para diario se usaba de color beige y, en días de gala, blanca.

CALZÓN PANTALÓN.—Del mismo paño que la guerrera, pudiendo las plazas montadas usar remontas (de hecho estos usaban el pantalón de montar de canutillo beige). Para actos pie a tierra que no sean de servicio, se permitirá el uso del pantalón seguido, sin trabillas ni espuelas.

CALZADO.—Con este uniforme se llevara borceguí color avellana, y con el calzón las polainas de cuero avellana del mismo color, y lo propio se verificará con las correas de las espuelas cuando deban usarse. A las plazas montadas de les permitirá el uso de la bota de montar en vez de la polaina.

CAPOTE.—De paño kaki verdoso, análogo al de la guerrera. El delantero será ligeramente entallado y cruzado por dos filas de botones cada una, de cuero de color parecido al paño, solapas abiertas de pico, de doble juego, para permanecer natural o abrochada al centro, a la marinera, cuando se desee. El cuello ancho de 10 cm. con una prolongación que sirva de tapabocas y se oculte por debajo del cuello en posición normal. Bolsillos abajo semisegados con carteras de entrar y salir. La espalda será recta, entallándose toda la prenda en la cintura y llevará una abertura en la parte inferior que se pueda cerrar con tres botones pequeños, siendo la longitud de la prenda hasta las corvas (ver dibujo).

GUANTES.—Color avellana.

IMPERMEABLE.—Continuará usándose el actual de tela azul oscura impermeabilizada, con esclavina para las plazas montadas y mangas para los de a pie.



Detalle del capote declarado reglamentario para Jefes y Oficiales por la R.O.C. de 12 de junio de 1922. Aunque en el reglamento se describía como de color “kaki verdoso” análogo al de la guerrera, las fotos demuestran que, en realidad, tenían un tono bastante más claro que el resto del uniforme. La espalda era como muestra el dibujo del capote de 1909 (dibujo del autor).

Esta R.O. en su punto primero especificaba que los uniformes de gala que se usan actualmente se seguirán usando en lo sucesivo, autorizándose, además, en toda época, el uso del actual traje de paño para actos de sociedad o privados, en la inteligencia de que no podrá llevar prenda alguna de kaki con el uniforme de paño a excepción del calzón cuando la tropa vista en forma análoga. En un periodo de dos años, podrán usarse los uniformes actuales de diario y campaña, cuyos uniformes desaparecerán pasado este plazo.

Como puede comprobarse esta R.O. afectaba solamente a la uniformidad de Jefes y Oficiales, por lo que la tropa continua en el uso de los uniformes establecidos por la R.O. C. de 20 de junio de 1914, que instaure el kaki.

Estos uniformes no tuvieron una vida muy larga, pues en 1926 se publicaron dos nuevos y extensos reglamentos de uniformidad, uno de ellos daba normas para los Generales, Jefes, Oficiales y sus asimilados, y el otro se refería a las Clases de Tropa.

El de Generales Jefes y Oficiales se aprobó con fecha 1 de diciembre de 1926. Establecía los uniformes de diario, media gala y gala con el uniforme kaki y también daba normas para el uso de los antiguos uniformes de paño, para los que describía los uniformes de gala, media gala y diario. Dado que lo referente a los uniformes de color kaki está debidamente tratado en las figuras de la lámina XIII y sus comentarios, nos ocuparemos de la regulación de los uniformes de paño: en principio los de gala y media gala debían regirse por las normas dadas en 1908 (que están recogidas en las páginas 27 a 32 de este libro) y para el uso de los de diario se prescribía:

“Igual que en la actualidad con la variación de que en las gorras de plato irán colocados los emblemas de las Armas y Cuerpos, e insignias correspondientes a cada empleo, en la forma que determina la R.O.C. de 22 de julio de 1925 (en la parte central del casco de la gorra el emblema del Arma, en el cinturón de aquella se llevaran las insignias correspondientes al empleo)”.

“Para los uniformes de paño queda como prenda de abrigo la pelliza reglamentaria en cada Arma o Cuerpo, pudiendo usarse la capota para paseo y demás actos individuales en que no vaya al mando de tropa”.

También se daba en la citada R.O. de 1926 una serie de PREVENCIÓNES GENERALES que, por su interés, copiamos integra

La 1ª no tiene interés para el Cuerpo de Ingenieros.

2ª.—En los días lluviosos y fuera de formación, los generales, jefes y oficiales de cuerpos a pie y montados, podrán llevar abrigo impermeable de color azul oscuro, forma de gabán, de una sola fila de botones, cuello vuelto cerrado hasta arriba, con una trabilla a la espalda y abertura atrás y capucha con corchetes.

3ª.—Quedan autorizados Generales, jefes y oficiales, para vestir pantalón largo, de lana kaki, sin vuelta, de iguales características que la guerrera, para paseo y actos particulares, quedando prohibido para los del servicio y en el interior del cuartel. Con dicho pantalón las plazas montadas no llevaran espuelas.

4ª.—La tonalidad del color para todas las prendas que constituyen el uniforme de lana kaki será igual al determinado para la tropa.

5ª.—Queda terminantemente prohibido con el uniforme de lana kaki el uso del bastón no reglamentario, como asimismo llevar calzado que no se ajuste al que se determina en esta disposición.

6ª.—Con el uniforme de lana kaki podrán usarse las condecoraciones oficiales, o llevar para diario los pasadores con cintas de sus distintivos.

7ª.—Las presentaciones a Sus Majestades y Real Familia, se harán en traje de paño de media gala.

Para recepciones y actos de sociedad en que se exija el traje de etiqueta, se vestirá el de media gala de paño.

Para actos de sociedad e invitaciones, el de diario de paño.

Para presentaciones al Ministro de la Guerra, Capitanes Generales del Ejército, de región y demás autoridades superiores, el de diario de lana kaki, con sable, a menos que el traje que haya de vestirse dicho día sea distinto.

8ª.—Queda terminantemente prohibido el uso de aquellas prendas que no se determinan en este reglamento.

El Reglamento de Uniformidad para las Clases de Tropa se había dado unos meses antes, por R.O.C. de 31 de julio del mismo año. Explicaba en su correspondiente preámbulo que los actuales uniformes de paño, además de ser muy costosos, no se adecuaban a los modernos servicios de campaña por sus condiciones de forma y colorido, siendo asimismo muy complicada su reposición por su diversidad; todo ello hacía imprescindible la unificación de todos estos variados uniformes en uno sólo con un modelo más moderno y más cómodo, y en general más adaptado a la vida en campaña.

Se establecía en él los uniformes de diario y de gala. Por primera vez aquellos serían contruidos con diferentes clases de paño, para verano (de algodón) y para el invierno (de lana). Se describían con gran detalle las diferentes prendas que habían de constituir estos uniformes: la guerrera, el pantalón, el calzón-polaina; se establecían como cubrecabezas el sombrero para verano y la boina para invierno, además se anunciaba la aparición inminente del casco de acero (que no llegó a producirse hasta 1930); se introducían algunas prendas novedosas, tales como las vendas-polainas para invierno y la polaina de cuero avellana para los cuerpos montados. Como prendas de abrigo aparecían dos novedades: el tabardo o abrigo corto y el capote-manta que tan práctico había resultado durante las campañas de Marruecos (ver lámina XIV y fotografía de la página 40).

La gala que se establecía era muy sencilla, se recogía en el artículo 8º que decía: “En los días y actos de gala la tropa usará guante blanco con el uniforme general único descrito, llevando la prenda de abrigo del mismo cuando se ordene por la Autoridad competente.”

En el artículo 9º se daba entrada a una GALA ESPECIAL de la siguiente forma: “Siempre que para determinados actos y servicios se disponga que alguna unidad armada de las guarniciones de Madrid, Barcelona o Sevilla vista de gala especial, las tropas de aquellas vestirán el actual uniforme de paño de color.

Al efecto los Cuerpos de las guarniciones citadas conservarán en sus almacenes las actuales prendas de paño de los modelos de uniformes respectivos”.

“Dichas prendas pasaran desde luego a ser prendas mayores y por este Ministerio se dictaran las correspondientes instrucciones fijando su clase, número y la duración que ha de señalárseles”.

Visto lo excesivamente sobria que resultaba la gala del uniforme único, por R.O.C. de 13 de agosto de 1927, se decidió crear un distintivo que sirviera para que la tropa en los días señalados como gala, la use. Esta fue la adición de una escarapela con los colores nacionales cosida en el centro de la boina (por tanto se llevaría tanto para gala como para diario) y sobre ella un botón de color al cual se engancharía una borla de 18 cm. de longitud, de color especial para cada Arma o Cuerpo; para los Ingenieros debería ser de color morado, igual que el botón citado.

Apenas pasados 4 años se modifica este reglamento y se suprimen algunas de las prendas en él descritas: la guerrera de lana, las vendas-polainas, el sombrero de algodón kaki y el tradicional y español ros de las guarniciones de Madrid, Barcelona y Sevilla, el cual sería sustituido ¡horror! por un casco de acero (lo peor es que este disparate llego a producirse, ya que existen fotos con esta gala TAN ESPECIAL).

En sustitución de la boina se da entrada a una gorra de plato para la tropa, la cual, naturalmente, debería de ser de color kaki, incluso la visera, y llevar en el frente del plato una escarapela nacional, sobre la que iría colocado el emblema del Arma o Cuerpo (el castillo en los Ingenieros) y en la parte frontal del cinturón o parte cilíndrica de la gorra de Ingenieros debería llevar:

Regimientos de Zapadores: el número respectivo y la letra "Z".

Regimientos de Pontoneros: la letra "P".

Regimientos de Ferrocarriles: el número respectivo y la letra "F".

Regimiento de Telégrafos: la letra "T".

Regimiento de Radiotelegrafistas y Automovilismo: el emblema de la especialidad respectiva.

Brigada Obrera y Topográfica: el distintivo de la especialidad.

Grupos de Ingenieros:

De Mallorca: las letras "G2" y "M".

De Menorca: las letras "G" y "ME".

De Tenerife: las letras "G" y "T".

De Gran Canaria: las letras "G2, "G" y "C".

Batallón de Ingenieros de Tetuán: las letras "B2", "I", y "T".

Batallón de Ingenieros de Melilla: las letras "B", "I" y "M".

Servicio de Aerostación: las letras "S" y "A".

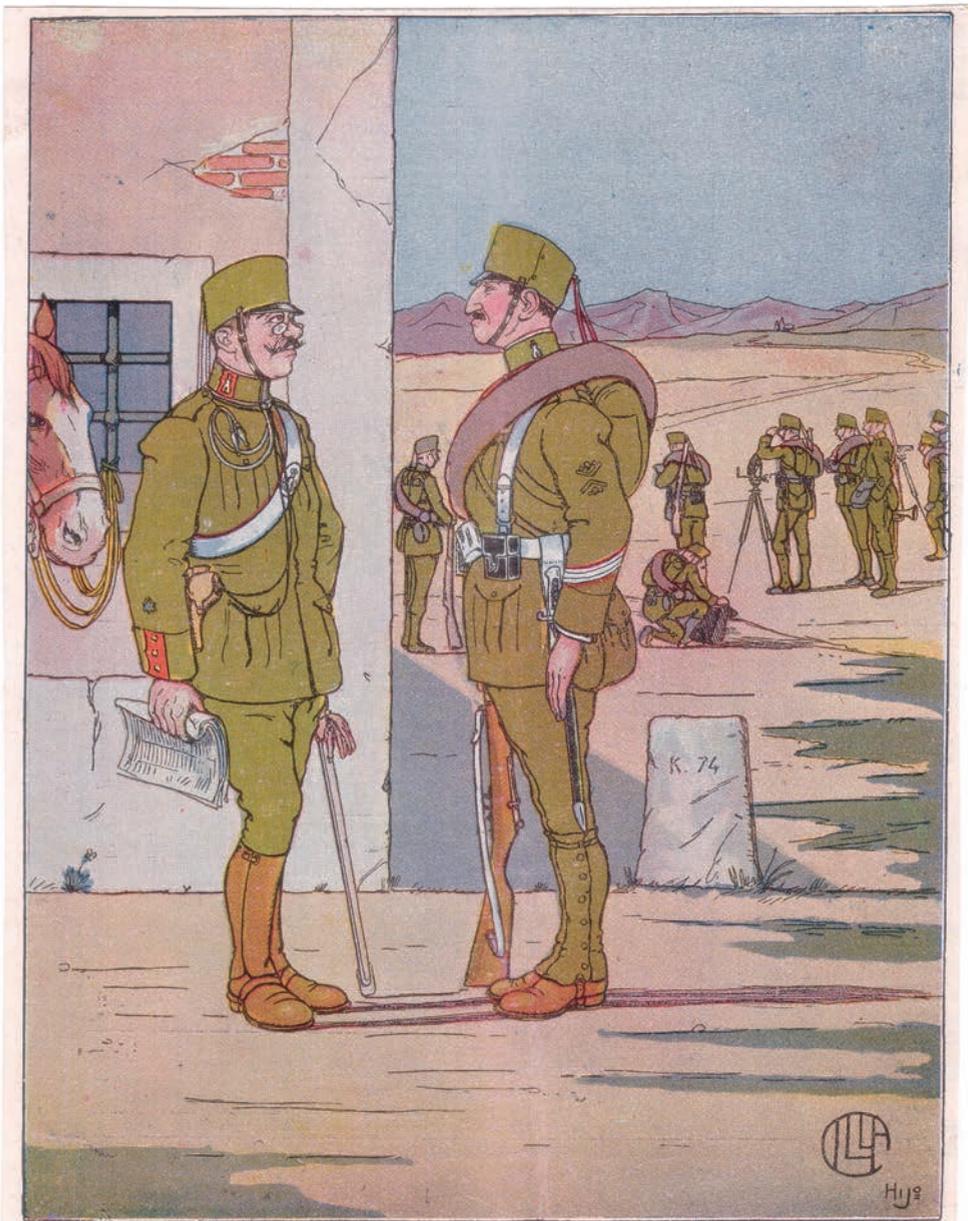
Establecimiento Industrial: las letras "E" y "I".

Todos estos números y letras serán de metal blanco y de 20 mm. de altura.

Aunque algunos regimientos de Artillería de Montaña y los Batallones de esta misma denominación fueron autorizados en diciembre de 1930 a seguir usando la boina, esto no afecta a nuestro estudio.



Un soldado de Ingenieros vistiendo el capote-manta declarado reglamentario como prenda de abrigo para campaña por el reglamento de uniformidad de 1926. Nótese el emblema en el pecho, posiblemente bordado en hilo blanco.



TELEGRAFÍA ÓPTICA

DEUJO DE CILLA (1930)

—Mi teniente, un soldado se ha puesto enfermo de calor. —Que se retire y le asistan con el mayor esmero. ¿Qué le ha pasado? —Nada, que como se empeñan en hacer esas prácticas al sol... Ya les digo yo que estaríamos mejor á la sombra para practicar con los heliógrafos.